Buenos Aires CTA de los trabajadores

Año 1 > Nº 6 > Octubre de 2012

HOMENAJE

La CTA recordó a los jóvenes Secundarios desaparecidos y a Jorge Julio López

FELIPE VALLESE

La infinita lucha por mantener la memoria

Triunfo de la Lista Azul en UOM Villa Constitución

ASÍ LUCHAMOS
ASÍ GANAMOS

Ocupación pacífica DGCyE · 9 agosto 2012

Ocupación de los 134 SAD de la Pcia. de Buenos Aires

CON LA FUERZA DE LA UNIDAD **PARAMOS EL AJUSTE** EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

COMISIÓN EJECUTIVA BUENOS AIRES

Secretario General
Roberto Baradel

Secretario Adjunto
Daniel Pérez Guillén
Secretario Adjunto
Fabián Alessandrini

Secretaría Administrativa
Ramón Alvarez

Secretaría Gremial
Carlos Bruni

Secretaría de Organización
Juan Vila

Secretaría de Interior
Miguel Velázquez

Secretaría de Comunicación y Difusión
Daniel Giarone

Secretaría de Contabilidad y Finanzas
Pablo Masciángelo

Secretaría de Derechos Humanos
Rosana Merlos

Secretaría de Asistencia Social
Nancy Ávila

Secretaría de Previsión Social
Manuel Fasano

Secretaría de Formación, Investigación, Proyectos y Estadísticas
Silvia Almazán

Secretaría de Condición y Medio Ambiente de trabajo
Pedro Sanllorenti

Secretaría de Salud Laboral
Roberto Moreira

Secretaría de Igualdad de Género y Oportunidades
Paola Velázquez

Secretaría de Actas
Juan Vitta

Secretaría de la Juventud
María José Carrau Grunauer

Secretaría de Relaciones Institucionales
Raúl Calamante

Secretaría de relación con los Pueblos Originarios
Fernando Bermúdez

Secretaría de Cultura
Verónica Bethencourt

Secretaría de Discapacidad
Nélida Benítez

Vocales
Hernán Torres Guerrero
José Ángel Ross
Rodolfo Maraschio
María Reigada
Alicia Pi
Norberto Micheloud
Agustina Quiroga
Christian Poli
Guillermo Carrera
Paciano Ocampo
Karina Delgado
Lorena Pereira

Revisores de Cuenta
María Susana Irigoin
Sergio Cristaldo
Benito Espíndola

Revisores de Cuenta Suplentes
Héctor Ratto
Fernanda Salome Pereyra
Juan Roberto Santillán

DESTACADOS

Editorial
CÓMO, CUÁNDO Y DÓNDE DEBEMOS ESTAR
4

ASÍ LUCHAMOS ASÍ GANAMOS
CON EL AGUINALDO NO PUDIERON
6

Cronología de las acciones realizadas por la CTA Bs. As. Durante el conflicto
8

SUTEBA
CON LA EDUCACIÓN NO PUDIERON
10

FINAL ABIERTO EN LA AJB, EXCELENTE ELECCIÓN DE LA LISTA AZUL Y BLANCA
14

Triunfo de la Lista Azul en UOM Villa Constitución
22

Sumario 6/OCTUBRE DE 2012

Unánime impulso para la estatización del juego
16

ADULP
ASUMIÓ LA NUEVA CONDUCCIÓN
8

ATE
• La Pocho continúa creciendo en toda la Provincia
• Lanzamiento del Frente de Trabajadores Estatales
20

Los obreros de la pesca en pie de lucha
23

UNLP + CTA BS. AS.
Una justa y democrática distribución del conocimiento
24

La Presidenta recibió a la CTA
26

LA CTA EN EL CONSEJO DEL SALARIO
29

SE CONFORMÓ LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO
30

JUVENTUD: LUCHAS POPULARES DE LA ARGENTINA
32

CIFRA-CTA
Presupuesto 2012 y Reforma Tributaria
36

UNA LARGA HUELGA:
Historias de Metalúrgicos
40

LA CTA SE MOVILIZÓ POR MARIANO FERREYRA
42

La CTA recordó a los jóvenes secundarios detenidos desaparecidos y a Jorge Julio López
44

La CTA Provincia se reunió con la Secretaría de DDHH
46

La salud de las mujeres
48

TRELEW
50

CARCELES BONAERENSES
52

REGIONALES CTA BS. AS.
53

Cuadro de honor:
Evita
58
Felipe Vallese
60
Enrique Angelelli
62
Rodolfo Ortega Peña
63

Aniversario del golpe en Chile: 39 años de injusticia
64

Entrevista a Bárbara Figueroa
La primera mujer en Latinoamérica en presidir una central de trabajadores
65

CTERA: Maestros de vida
66

Germán Abdala
67

Editorial

La CTA Provincia de Buenos Aires
AL FRENTE DE LAS LUCHAS

Por Roberto Baradel
Secretario Général de la CTA Bs. As.

En la Provincia de Buenos Aires se avizora un pronóstico de tormenta.

Frente a la situación compleja de profundización de la crisis financiera que hoy tiene nuestra provincia, muchos trabajadores fuimos fuertemente afectados por la decisión que tomó el Gobierno provincial en primer lugar cuando pretendió usar como variable de ajuste el salario de los trabajadores. Esto se expresó en el intento de fraccionar en cuatro cuotas el pago del aguinaldo, anunciando que terminarían de pagarlo en octubre.

A partir de ahí el gobierno provincial no ha llevado adelante ninguna iniciativa aceptable para nosotros que le permita salir de esa crisis financiera, como por ejemplo lo sería aplicar políticas tributarias afectando a los sectores de mayor capacidad económica y por ende contributiva.

Se evidencia, por el contrario, una decisión del ejecutivo provincial de afrontar esa crisis a costa de, por un lado tocar el salario de los trabajadores, y por el otro de la falta de inversión en lo que se refiere al funcionamiento básico del Estado, afectando en ambos casos a los sectores más desprotegidos.

Esto queda claro, por ejemplo, cuando se corta el servicio de transporte escolar en Escuelas Públicas de zonas rurales, dejando a cientos de pibes sin clases, cuando hay fuertes riesgos en la provisión del Servicio Alimentario Escolar (SAE), cuando hay una parálisis en el área de infraestructura, tanto escolar como hospitalaria, cuando no hay posibilidades de sostenimiento económico para el mejor funcionamiento de la Justicia, cuando no se le ha pagado aún el salario a docentes que han tomado sus cargos en marzo, en abril, o en mayo, cuando no se convoca a comisiones paritarias, cuando no hay financiamiento para la Ley de Vivienda; cuando hay un corte para el subsidio en los Comedores Comunitarios, cuando no se impulsan programas de vivienda desde el Ministerio de Infraestructura Provincial, cuando no funcionan los Servicios Locales ni los Servicios Zonales que determina la Ley Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia -hoy sin financiamiento propio- cuando se resiente la provisión de insumos en los hospitales, incluyendo medicamentos, cuando es preocupante la falta de personal necesario tanto en el ámbito de la Justicia como en el área de la Salud y de educación.

Vemos entonces que el Estado provincial resiente el propio funcionamiento porque no hay una iniciativa, una decisión política del Gobierno de avanzar sobre los sectores de mayor capacidad contributiva. Basta con observar el ejemplo del "Juego" en la provincia de Buenos Aires, como bien denuncian los compañeros de AMS nucleados en nuestra Central. Allí es mucho más grande la ganancia que se llevan los empresarios privados en detrimento de las arcas del Estado, siendo éste último el que corre con el riesgo de inversión, sostenimiento de los salarios del personal de Casinos, etc., y además de la evidente evasión de impuestos por la falta de control real del mismo, haciendo de esto "coto de caza" de viejos y conocidos sectores de poder económico, perjudicando así, una vez más,el ingreso estatal.

Otro ejemplo de este direccionamiento político fue lo actuado en relación al "revalúo fiscal" de los campos bonaerenses, el cual hace casi dos décadas que no se actualizaba. Desde la Central apoyamos la iniciativa de apuntar a adecuar a la real valuación fiscal para ajustar la carga impositiva que deberían pagar los que más ganancias tienen en el sector agropecuario bonaerense. Finalmente vimos que fue llamativamente tibio, favoreciendo una vez más a sectores de poder en detrimento de una justa recaudación provincial, nuevamente pierde el Estado, nuevamente perdemos todos.

Es también notorio que hay propiedades tanto urbanas, como rurales, cuya valuación inmobiliaria para el fisco está dos o tres veces por debajo de lo que es su valor real, esto implica que allí también se aligera la carga tributaria de quienes tienen más ingresos. En este mismo sentido también tendría que reverse toda la legislación vinculada a lo que es la alícuota de Ingresos Brutos, observando allí al sector empresario, con responsabilidad y sin perjuicio del desarrollo industrial .

Decimos entonces que, frente a la crisis financiera de nuestra Provincia, se debe revisar y modificar la política tributaria, direccionándola a la formulación y profundización de impuestos más progresivos, desactivando aquellos que son regresivos, recaudando entre los que más ganan y por ende los que más tienen.

En definitiva, los trabajadores estamos convencidos que esto permitiría avanzar en una mayor y mejor distribución del ingreso, mejorando en consecuencia la situación del Estado para poder garantizar el funcionamiento de los servicios básicos que debe brindarle a los bonaerense como es el de la Salud, la administración de Justicia o garantizar el derecho social a la Educación, los cuales son indelegables de su responsabilidad y constituyen derechos básicos de las y los trabajadores y de sus familias.

Es en este marco que la Central de Trabajadores Argentina protagonizó la pelea contra el ajuste, contra el pago fraccionado del aguinaldo, se movilizó, estuvo en la calle y en el debate público. El saldo: la firme convicción de que unión y la organización posibilitó dar marcha atrás esta medida injusta que querían aplicar sobre el aguinaldo.

La ocupación de la Dirección General de Cultura y Educación y las 134 Secretarías de educación de la provincia de Buenos Aires reflejó también la fortaleza de nuestra Central en la pelea y la unidad y solidaridad en la acción de los trabajadores dando por resultado también la marcha atrás de las resoluciones que también significaban ajuste, porque dejaban a compañeros/as sin trabajo.

La lucha inclaudicable de los trabajadores de la pesca nucleados en la UTPyA. La excelente elección de los compañeros de la Azul y Blanca en AJB, dando el triunfo al Sec. Adjunto de esta Central Daniel Pérez Guillén en la mayoría de las delegacione, también hay que destacar la importante elección de la lista Celeste. El desafío nuevamente asumido por la flamante conducción en ADULP. El orgullo de haber ganado la mejor conducción en la UOM de Villa Constitución. La férrea voluntad de pelea de los compañeros de AMS Trabajadores de Casinos y de los compañeros de ATE Lista Azul. Y muchos ejemplos mas de coherencia y firmes convicciones en todas y cada una de nuestras regionales. Todo esto indica que estamos cuándo, cómo y donde debemos estar, en la construcción de más organización y siguiendo en la recuperación de más derechos para los y las trabajadoras y sus familias.

En síntesis: el firme desarrollo de la CTA de la provincia de Buenos Aires nos pone, hoy más que nunca, en una perspectiva de crecimiento y de fortaleza que nos alienta a seguir sosteniendo la Central porque se ha convertido en una referencia indiscutible de los trabajadores del movimiento obrero organizado.

ASÍ LUCHAMOS ASÍ GANAMOS

CON EL AGUINALDO NO PUDIERON

En la provincia de Buenos Aires existen cerca de 550.000 trabajadores que dependen de la administracion provincial. Entre ellos estan los empleados estatales, docentes, los empleados judiciales, los trabajadores de la Salud, (medicos, enfermeros, auxiliares), empleados de casinos provinciales, etc. Sus salarios y tambien sus condiciones laborales, que incluyen infraestructura de las instituciones en que trabajan, cantidad de personal disponible para cada actividad etc., estan delicadamente vinculados a la toma de decisiones gubernamentales, a la prevision, planificación y aplicación de politicas publicas por parte del ejecutivo provincial.

Recientemente el Gobierno de Scioli, frente a la falta de prevision, y en consecuencia falta de presupuesto adecuado, intento cortar el hilo por la parte más delgada: el ingreso salarial de los trabajadores bonaerenses. Así fue como se intentó pagar el medio aguinaldo, que corresponde al mes de julio, en cómodas cuotas llegando la última al mes de octubre, tal como fue expresado anterirmente de julio.

Frente a este anuncio desde la jefatura de gabinete, la CTA de la provincia de Buenos Aires puso en acción todo su poder de organización colectiva, basada en la unidad y en la toma de decisiones participativa y democrática que la carateriza y que sobre todo es su acumulado historico más valioso.

Así fue como salieron a la calle auxiliares de la educación, trabajadores de la salud, judiciales, docentes, empleados de casinos, empleados estatales, y también organizaciones sociales solidarias con este reclamo.

Marchas, días de paro, movilizaciones, y apertura al dialogo fue lo que caracterizó esta pelea por resguardar un derecho histórico de los asalariados, como es el cobro del aguinaldo.

Se puso en debate la necesidad de reformas tributarias, de previsión en cuanto al presupuesto provincial, pero sobre todo se expreso con altisima dignidad que los trabajadores no somos la variable de ajuste frente a la desprolijidad contable de ningún gobierno.

La CTA logró dar el brazo a torcer del ejecutivo provincial, el cual, asistido por el Gobierno nacional, debio dar respuesta al fuerte reclamo hecho por los trabajadores organizados en la nuestra Central.

El aguinaldo se terminó de cobrar el día 27 de julio y no en el mes de octubre, como se había anunciado.

Las jornadas vividas nos demuestran a los trabajadores que sólo con la certeza del reclamo justo, con la unidad en la pelea y la organizacion puesta en acciones podremos defender los derechos adquiridos y avanzar, fundamentalmente, por aquellos que aún nos falta conquistar.

VAMOS POR MÁS!

ACCIONES REALIZADAS POR LA CTA BUENOS AIRES EN RESPUESTA AL PAGO FRACCIONADO DEL AGUINALDO POR PARTE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

29/06 El Gobierno provincial declara que no podrá pagar el aguinaldo como corresponde a los 550.000 empleados que dependen del Estado bonaerense.
Inmediatamente la CTA Buenos Aires convoca a conferencia de prensa y su Secretario General Roberto Baradel advierte: "DEMANDAMOS QUE SE COBRE EN TIEMPO Y FORMA SALARIO Y AGUINALDO".
"Si el Gobierno no paga el medio aguinaldo en tiempo y forma, la CTA va a convocar a un paro de actividades en rechazo a una medida que entendemos es absolutamente injusta".

30/06 Scioli anuncia el pago del aguinaldo en cuatro cuotas que finalizarían en octubre.

02/07 Se anuncia CESE DE ACTIVIDADES EN TODA LA PROVINCIA Y MOVILIZACIÓN para el miércoles 4 de julio en rechazo al anuncio hecho por el Gobierno provincial.
Durante ese mismo día se convoca a un paro a realizarse el viernes 6 de julio en reclamo del pago integral en tiempo y forma del medio aguinaldo.

03/07 SE REÚNE EL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DE CTA decide por amplísima mayoría refrendar lo actuado: cese de actividades para el 4 de julio y paro de 24hs. Para el 6 de julio. Se declara al plenario de Secretarios Generales en SESIÓN PERMANENTE.

04/07 TODA LA PROVINCIA SE MOVILIZA EN RECHAZO DEL COBRO FRACCIONADO DE AGUINALDO.

Más de 10 mil compañeros de toda la Provincia junto a la CTA Buenos Aires se movilizan bajo la lluvia hasta la Casa de la Provincia para reclamar el cobro del medio aguinaldo. Nos esperaba un despliegue inusitado de la Guardia de Infantería, pese a lo cual manifestamos con firmeza nuestro legítimo reclamo.

06/07 Roberto Baradel, afirma que se registra una adhesión "masiva" al paro y advierte respecto a otro por 48 horas a realizarse la siguiente semana si el Gobierno insiste en pagar el aguinaldo en cuotas. Ese mismo día la CTA realiza una presentación judicial, por la falta de pago del aguinaldo. La demanda recayó por sorteo en el juzgado en lo Contencioso Administrativo N°3 del Departamento Judicial ubicado en la ciudad de la Plata.

07/07 El juez Luis Federico Arias resolvió hacer lugar a la medida cautelar por los gremios. Deberá Scioli solucionar el problema en cinco días hábiles.

09/07 El proyecto de emergencia impulsado por Scioli para paliar la crisis financiera sumó el rechazo rotundo de nuestra Central y luego de la mayoría de los Legisladores.

10/07 Se declaró al Consejo Directivo de la CTA en estado de alerta y movilización permanente y ratificó el paro general de trabajadores estatales para el 30 y 31 de julio, es decir, el no inicio de las actividades luego del receso invernal.

En conferencia de prensa Fabián Alessandrini (ATE), Secretario Adjunto de la CTA Bs As, destacó que "los compañeros estatales, en especial los auxiliares de la educación, los enfermeros y el personal que trabaja en la minoridad son los pilares del funcionamiento del sistema educativo y de salud y paradojicamente los que menos cobran y encima ahora peligra el pago del aguinaldo".

11/07 La alta adhesión a la primera jornada de 48 hs. de paro muestra la firme expresión de los Trabajadores Bonaerenses en su reclamo. "EL CONFLICTO SE RESUELVE CON EL PAGO COMPLETO DEL AGUINALDO". Así fue planteado en conferencia de prensa al gobernador Daniel Scioli por Roberto Baradel, Daniel Pérez Guillén y Fabián Alessandrini de la Secretaría General CTA Buenos Aires.

12/07 Segunda Jornada de paro: TOTAL ADHESIÓN EN TODA LA PROVINCIA.
La CTA provincia de Buenos Aires realizó una conferencia de prensa para expresar en primer lugar, la aprobación de la resolución de la Suprema Corte de pagar en una sola cuota el aguinaldo a los empleados del Poder Judicial y del Poder Legislativo bonaerense, decisión tomada por los presidentes de ambos cuerpos Legislativos; y en segundo lugar, la profundización de las medidas de fuerza si no se resuelve el pago del aguinaldo al resto de los empleados estatales de la Provincia.
Daniel Pérez Guillén (Sec. Adj, deAJB) planteó "cuando el presidente de la Corte nos planteo el pago del aguinaldo para los trabajadores judiciales -que aún no se hizo efectivo- desde la AJB sindicamos que las medidas de fuerza deberían continuar porque es una lucha del conjunto de los trabajadores estatales y no de un solo sector".

13/07 13/07 La CTA ratificó el paro general para el 30 y 31 de julio en caso de no concretarse el pago completo del aguinaldo.

16/07 16/07 Scioli, anticipó que abonaría el medio aguinaldo a los trabajadores estatales de la Provincia antes del 15 de agosto.

17/07 17/07 SE RECHAZA LA FECHA DEL 15 DE AGOSTO PARA EL COBRO DEL AGUINALDO.
Se realizó una conferencia de prensa convocada por la CTA Buenos Aires en el marco del conflicto por el pago diferenciado del aguinaldo. "EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES NO DEBE SER VARIABLE DE AJUSTE Y QUE NI SE LES OCURRA DESCONTAR LOS DÍAS DE PARO", declaró Baradel.

19/07 19/07 En medio de la polémica por el pago de los aguinaldos de los estatales bonaerenses Cristina Kirchner se reunió con Scioli en la Casa Rosada.

20/07 20/07 UN LOGRO DE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES!
SE ANUNCIA EL COBRO DEL AGUINALDO PARA EL 25 DE JULIO.
El viernes 20 de julio Roberto Baradel expresa en conferencia de prensa: "Es por eso que sabemos que este anuncio del pago completo la semana próxima es un logro de la lucha de todos los trabajadores estatales de la Provincia de Buenos Aires, de todos modos, esperaremos a que se efectivice el depósito para tomar una decisión".

24/07 24/07 Scioli anunció que no descontará del salario los días de paro tal como lo exigiera la CTA.

25/07 25/07 TODOS LOS BONAERENCES COBRAN SU AGUINALDO COMO RESULTADO DE LA COHERENCIA Y LA UNIDAD EN LA LUCHA.

27/07 27/07 RESOLUCIONES DEL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DE CTA

El 27 de julio se reunió el Plenario de Secretarios Generales de CTA Buenos Aires, en la ciudad de La Plata.
Con la presencia de los representantes de todos las regionales de la CTA de la provincia de Buenos Aires se inició el plenario con el unánime reconocimiento del triunfo que significa el cobro del aguinaldo en su totalidad en el mes de julio, producto de la coherencia, la unidad y la firmeza de la lucha del conjunto de los trabajadores estatales.

Seguidamente, por amplísima mayoría el Plenario resolvió:

- Dejar sin efecto las medidas de paro general de todos los estatales del 30 y 31 de julio como consecuencia de haberse efectivizado el pago del aguinaldo.
- Si hubiere algún intento del Gobierno provincial de afectar nuevamente el pago integral de salario o futuro aguinaldo (diciembre) se efectivizarán las medidas de fuerza planteadas.
- Se declara en estado de ALERTA y SESIÓN PERMANENTE al Plenario de Secretarios Generales.
- Continuar impulsando acciones demandando el cobro de las asignaciones familiares sin restricciones, para todos los trabajadores, y la eliminación del Impuesto a las Ganancias en el salario.
- Avanzar en el marco de la CTA en una propuesta de reforma tributaria integral y de un presupuesto provincial que sostenga las políticas públicas que deben garantizar el acceso a derechos sociales para todas y todos los bonaerenses.

Exigir inmediata respuesta a las demandas planteadas en la "Agenda Social" de la CTA:
- Ley de Financiamiento de Promoción y Protección de los Drechos de niños, niñas y adolescentes; Ley de Infraestructura escolar; Ley de Hábitat Popular; Paritaria Municipal; Paritaria Judicial; Ley Provincial de Prevención de la Violencia de Género; como así también dar respuesta a la demanda por cargos en salud, infraestructura hospitalaria y servico alimentario escolar.

- Movilizar el 6 de agosto a Tribunales exigiendo juicio y castigo a los responsables del asesinato del Compañero Mariano Ferreyra.

OCUPACIÓN DE LA DGCYE Y DE LAS 134 SAD

PARAMOS EL AJUSTE EN EDUCACIÓN

SUTEBA Secretaría de Formación Político Sindical

El gobernador Scioli anunció la implementación de una "optimización" del gasto educativo. En la práctica esto se tradujo en la Comunicación N°3, la Disposición 198/12 que restringía la designación de provisional y suplentes en cargos jerárquicos y de base que no estuviesen asignados a la atención directa de alumnos y pretendía condicionar la elección del representante gremial en la comisión distrital del MAD. La Resolución 1243/12, establecía que los docentes que se desempeñasen en (TEPIS), Trabajo Pedagógico Institucional, si fueran titulares quedasen en disponibilidad y los provisionales y suplentes cesarían en sus funciones.

El titular de la CTA Provincia y SUTEBA, Roberto Baradel, salió a rechazar la evaluación que realiza el Gobierno provincial para achicar gastos y, en ese marco, reducir el nivel de suplencias docentes que se registra en las escuelas públicas bonaerenses. "Si se intenta vulnerar los derechos de los trabajadores, habrá confrontación", aseveró Baradel. El Secretario General de CTA Buenos Aires y SUTEBA salió al cruce de la posibilidad que estudia la Provincia de buscar reducir el ausentismo injustificado "recortando el nivel de suplencias", según publicó el diario El Día en su edición impresa de hoy. "No vamos a defender nada que no corresponda, pero vamos a defender los derechos de los trabajadores y que no se resienta el sistema educativo", dijo y afirmó que esta semana el Frente Gremial Docente analizará la cuestión

9 de agosto
UN DÍA TENSO Y AGITADO

10 hs. En una acción simultánea en toda la Provincia las conducciones de las Seccionales de SUTEBA toman y ocupan 134 Secretarías de Asuntos Docentes (SAD) en protesta por las medidas de ajuste declaradas por el Gobierno provincial.

11 hs. Un centenar de compañeros del SUTEBA toman el edificio de la Dirección de Escuelas. Se suman un centenar del Frente Gremial Docente Bonaerense.

11 hs. Renuncia la Directora Silvina Gvirtz después de 242 días al frente de la DGCyE. En el texto de renuncia, que presentó con carácter "indeclinable", la pedagoga se manifestó "absolutamente de acuerdo en que se propusiera un plan de austeridad que permitiera detectar situaciones en donde se pidiera ahorro u optimización de recursos". Sin embargo, advirtió que "eso no es equivalente a plantear un ajuste como el que se me exige y una Dirección General de Escuelas no puede tener como tarea sacar a docentes suplentes de sus cargos".

12,30 hs. Conferencia de Prensa Roberto Baradel:

"Queremos plantear una situación que es gravísima en la provincia de Buenos Aires y que es la intención del gobierno de la provincia de realizar un ajuste en educación.

Hoy hemos recibido la renuncia de la Ministra Silvina Gvirtz, ahora ex Ministra, donde plantea claramente que se va del Ministerio de Educación de la Provincia porque le están exigiendo un recorte en el presupuesto educativo y eso los docentes no lo vamos a permitir de ninguna manera.

Queremos plantear claramente que la

población no se deje engañar con el argumento respecto del ausentismo docente, ese es el argumento que tomaron pero el recorte se va a dar en infraestructura, en comedores escolares, en el no nombramiento de suplentes al frente de los alumnos y de los directores de las escuelas, bibliotecarios, los equipos de orientación escolar. O sea, que quieren reducir en 1.000 millones de pesos lo que es el presupuesto educativo en el área de personal.

Para que tengan una idea: de 50 millones de pesos que se tenían que gastar en infraestructura en estos meses, solamente se han gastado 5 millones y no hay perspectiva de que se siga invirtiendo más en el área.

Saben ustedes que con los comedores escolares hubo diferentes dificultades. Hoy apenas están funcionando y han bajado la calidad del servicio.

Por eso, nosotros hemos decidido ocupar pacíficamente la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y ocupar las Secretarias de Asuntos Docentes en los 134 distritos y no nos vamos a mover hasta que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires nos dé una respuesta concreta y que cambien la idea de ajustar en educación.

Nosotros no vamos a permitir de ninguna manera que el gobierno de la provincia de Buenos Aires haga recortes en el presupuesto educativo, de salud. Lo que tiene que hacer el gobierno bonaerense es invertir más recursos, no recortar los presupuestos.

Por eso, nosotros hoy le pedimos una reunión al Ministro Alberto Pérez, nos la ha concedido para las 4 ó 5 de la tarde y después de esa reunión vamos a resolver en el marco del Frente Gremial Docente Bonaerense, cuales son las medidas que vamos a llevar adelante. Y con la CTA de la provincia de Buenos Aires también vamos a resolver cuales son las medidas que llevamos adelante. Que por supuesto van a ser de confrontación absoluta si intentan recortar un solo peso del presupuesto educativo, de salud y de los que tienen que ver con la atención directa de los bonaerenses.

Hay una concepción dentro del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, de algunos asesores que están más cercanos a los políticas del 2001 que al proceso político que se viene dando desde el 2003 hacia adelante. Entonces en la primera crisis financiera que se presenta en la Provincia, lo primero que tienen en vista es el recorte de los salarios como pasó con el aguinaldo y ahora en áreas claves como es la Educación. Esa película ya la vivimos, no la queremos volver a vivir, si alguien se olvidó que mire a Europa y lo que está pasando, pero nosotros no vamos a aceptar de ninguna manera recortes en el Estado provincial.

Si no se resuelve, ya tenemos medidas de fuerza votadas, por eso vamos a esperar la reunión en el Ministro Alberto Pérez y por eso nos vamos a quedar de forma pacífica dentro de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia hasta obtener una respuesta favorable al reclamo que estamos haciendo".

Estoy orgulloso de pertenecer a esta organización, a esta unidad de trabajadores y de tener compañeros como ustedes, porque fueron magistrales las tomas en la Dirección General de Cultura y Educación y en las Secretarias de Asuntos Docentes en los 134 distritos de la provincia de Buenos Aires.

15 hs. Conferencia de prensa del Secretario General Roberto Baradel frente a la Dirección de Escuelas. Se hace explicito los motivos de las tomas y se anuncia un pedido de reunión del Ministro Pérez para destrabar la situación. Acompaña el Frente Gremial.

16.30 hs. Reunión con el Ministro Pérez con los Secs. Grales. de Suteba y FEB.

18.00 hs. Luego de una reunión con el jefe de Gabinete bonaerense, Alberto Pérez se levantan las medidas de fuerza. El funcionario aseguró que "no habría ningún tipo de ajuste en el sistema educativo".

El ministro confirmó que se dejarían sin efecto las normativas que implicaban recortes en el sistema educativo provincial, como por ejemplo, la que disponía la no designación de suplentes para cubrir distintos cargos, y que tampoco se avanzaría en la reducción de seis mil horas cátedra. Pérez reconoció que el ausentismo promedio no es del 24 por ciento como había dicho sino del 11 por ciento.

El jefe de Gabinete agregó: "Todos los ahorros que podamos hacer en el área de Educación van a ser reinvertidos en el sector" y reiteró que se trabajará "en los controles de salud a los docentes, con el control de asistencia, para poder tener más docentes y alumnos en las aulas".

Baradel advirtió que "En caso de no cumplir con el compromiso adquirido en Casa de Gobierno",el Frente Gremial Docente "va a efectivizar el paro de 48 horas suspendido".

"La CTA y el frente gremial docente permanece en estado de alerta y movilización y no vamos a dudar en parar la Provincia en caso de que quiera ajustar un solo peso a la educación, a la salud, a la minoridad y a la clase trabajadora".

Luego de la reunión, el Secretario General de SUTEBA y CTA Buenos Aires, expresó que la acción que llevó adelante toda la comunidad educativa fue "absolutamente justa, contundente y preventiva", y agregó: "Había un ajuste planificado en la provincia de Buenos Aires, más allá de que lo desmientan y ese ajuste planificado con la acción que llevamos adelante los gremios del FGDB lo estamos parando".

Además Baradel manifestó que "el Ministro se comprometió a que no se aplicará ningún tipo de ajuste", por eso, explicó: "Le pedimos al Ministro que haga públicas estas declaraciones para llevar tranquilidad a los docentes, trabajadores de la Salud y a todos los empleados públicos bonaerenses".

También comentó que durante la charla acordaron que "Cualquier normativa que modifique cuestiones del sistema educativo se tendrá que discutir en cogestión con los gremios docentes y cualquier normativa que modifique condiciones laborales se discutirá en paritaria".

Asimismo, Baradel advirtió: " Si no cumplen con el compromiso que asumieron, el FGDB inmediatamente efectivizará un paro de 48 horas, que ya teníamos votado y que lo levantamos pero dejamos en suspenso por las dudas que aplicaran el ajuste en la provincia de Buenos Aires". Y amplió: "Nuestra garantía para que no se aplique el ajuste es la fuerza de los trabajadores, sin ninguna duda. Por eso es fundamental la unidad de los gremios del FGDB y estar en alerta y sesión permanente, además de muy atentos y movilizados".

Para finalizar, Baradel dijo: "Hoy damos por finalizada esta toma". Y luego agregó emocionado: "Estoy orgulloso de pertenecer a esta organización, a esta unidad de trabajadores y de tener compañeros como ustedes, porque fueron magistrales las tomas en la Dirección General de Cultura y Educación y en las Secretarias de Asuntos Docentes en los 134 distritos de la provincia de Buenos Aires".

FINAL ABIERTO EN LA AJB, EXCELENTE ELECCIÓN DE LA LISTA AZUL Y BLANCA

EL CAMBIO YA EMPEZÓ

Las elecciones De la Asociación de Judiciales Bonaerense (AJB) se realizaron el 29 de agosto, Daniel Pérez Guillén –actual secretario Adjunto de la CTA a nivel provincial, y Adjunto de la Asociación Judicial Bonaerense-, impulsó un proyecto renovador. A través de su agrupación "El Encuentro", LISTA 10 AZUL Y BLANCA, propuso la confluencia de voluntades, llevando adelante una gran elección que se mantiene con final abierto, ya que resta votar nuevamente en la Departamental Azul, donde el Encuentro denunció desde el inicio del proceso electoral, anomalías y arbitrariedades tendientes a impedir la presentación de lista en dicho distrito.

Sin perjuicio de ello, ya se impuso en siete departamentales, Trenque Lauquen, Pergamino, San Isidro, La Matanza, Mercedes, Bahía Blanca y la departamental La Plata, que esta sola concentra el 25% de los afiliados, habiendo la lista Verde triunfado en seis departamentales y la celeste, en las tres restantes.

Tras el gran desempeño electoral consultamos Daniel Pérez Guillén, actual secretario Adjunto de la AJB y de la CTA Buenos Aires, acerca del principal objetivo de la Lista 10 respondió: "Es hacer un Gremio más grande y para todos, ampliando la participación de los judiciales; conseguir los logros que venimos persiguiendo, es decir, obtener una ley marco de paritarias y dentro de ella poder avanzar en la recuperación de la porcentualidad". Asimismo aclaró que: "En las paritarias se pretende tener establecido desde las pautas para el incorporación al Poder Judicial -para que cualquier ciudadano pueda intentar el ingreso como trabajador-, hasta el desarrollo transparente de su carrera (ascenso en el escalafón, asignación específica de tareas y demás). Esta es una ambición histórica nuestra, a pesar de lo cual estamos dispuestos a convocar a todos los sectores para construir una amplia unidad en pos de la conquista de esos derechos".

La Lista 10 invita al conjunto de los judiciales ya que está constituida por representantes independientes además de todas las agrupaciones, de hecho, esta es la razón del nombre de la agrupación, "Encuentro".

Según declaraciones de Pérez Guillén la agenda inmediata de la agrupación que lidera está programada para: "Retomar las negociaciones con la Corte y el Poder Ejecutivo a fin de lograr la consecución de una ley marco de paritarias, asimismo vamos a encarar la modernización del Gremio para que sea una herramienta más adecuada tanto para la defensa de los trabajadores fortaleciendo su actividad gremial y la presencia en todas las departamentales como todo lo relativo a los servicios que debe brindar el Gremio, es decir, todo lo que se refiere a la atención de su salud, recreación, cultura, dinamizando su funcionamiento para beneficiar al afiliado".

A modo de cierre de la entrevista el compañero Pérez Guillén deseó expresar su gratitud a quienes votaron en estos comicios manifestando que: "Saludamos a los judiciales que participaron porque uno de nuestros mayores anhelos para estas elecciones era que intervinieran, que se comprometieran y en ese sentido, que nos acompañaran con su voto nos hace sentir muy orgullosos y nos confiere mayor responsabilidad". Para finalizar agregó: "Cumpliremos con el compromiso de trabajar para continuar con el rumbo propuesto".

Restaba aún contabilizar los resultados de Azul; allí la elección fue impugnada a raíz de las faltas graves contra la democracia sindical, puntualmente a raíz de la actitud persecutoria por parte de la departamental esa Departamental y ratificada por la Junta Provincial al prohibir la participación de la Lista 10 en los presentes comicios, reiterando que en nuestro compromiso con la democracia y la libertad sindical, no vamos a cejar hasta que los afiliados de esa seccional puedan elegir libremente, sin censuras, más allá del resultado que allí se obtenga, peleamos por nuestras convicciones y eso demuestra que EL CAMBIO YA EMPEZÓ.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

No va más!

La CTA bonaerense reclama con urgencia la necesidad de crear un nuevo marco normativo que regule en forma integral la explotación de las diferentes modalidades de juegos de azar que existen en la provincia de Buenos Aire; con este objetivo presentará un proyecto para que el Estado provincial aumente su control sobre dicha actividad. Asimismo exige que se respeten los derechos de los trabajadores del rubro.

Por Duilio Ferro

Roberto Baradel, Secretario General de la CTA bonaerense, refiriéndose a esta propuesta adelantó que: "En primer lugar vamos a pedir una reunión al gobernador Scioli para informarle sobre el proyecto y luego nos reuniremos con los presidentes de los bloques de la Cámara de Diputados y Senadores para que el proyecto cuente con el aval de todos los sectores de la democracia".

El objetivo es que el Estado bonaerense tenga un mayor control sobre las utilidades y la fiscalización del juego y cambiar la ecuación de rentabilidad que en la actualidad perjudica sus arcas.

En efecto, el sector privado que maneja los bingos y las salas de azar (casinos) se queda con el 70 por ciento de las utilidades y el resto va al Estado: es decir apenas el 30 por ciento. El objetivo de la CTA es dar vuelta la ecuación y que el Estado provincial obtenga la mayor rentabilidad posible. Es un paso importante en la política de distribución de la riqueza que debe llevar adelante el Gobierno.

Cabe destacar que los bingos no tributan IVA, no pagan tasas municipales como alumbrado, barrido y limpieza o seguridad e higiene y lo poco que pagan por la actividad no condice con las exorbitantes cifras que manejan.

Además se busca que el Estado tenga el contralor de las salas de azar, bingos, juego on-line, casinos, paginas web (juego virtual) y juego telefónico ya que en la actualidad los únicos datos que se manejan son proporcionados por Boltd, única empresa que tiene el sistema on-line conectado al juego en general.

Pero eso no es todo, desde la Asociación Gremial Empleados de Administración Maestranza y Servicios de los Casino de la provincia de Buenos Aires (AMS-CTA) impulsan también que la nueva Ley establezca nuevos derechos y mejores condiciones de trabajo para todos los trabajadores.

En ese sentido, Roberto Páez, secretario General de AMS-CTA aseguró que: "Desde nuestro gremio y desde la CTA estamos tratando de impulsar una nueva Ley que regule toda la actividad y que le dé más protagonismo al Estado provincial y a los municipios".

Asimismo se focalizó sobre la precarización laboral a la que están siendo sometidos los compañeros trabajadores de Casinos, salas y bingos, pese a la gran rentabilidad económica y la mínima carga tributaria que pesa sobre esta actividad, sobre este aspecto Baradel manifestó que: "Democratizar y redistribuir la riqueza es algo que el Estado debería controlar".

Ambos representantes de la CTA coincidieron que esta decisión significa un paso importante para avanzar hacia una reforma tributaria integral en la Provincia, que permita una mayor distribución de la riqueza y que esta sea dirigida desde el ámbito estatal y no desde el privado.

FORO EN MAR DEL PLATA

Unánime impulso para la estatización del juego

Por Lucas Cordero

Se realizó el primer "Foro por la propiedad del juego" el pasado 12 de septiembre en la Universidad de Mar del Plata en el que participaron importantes autoridades provinciales y más de cincuenta oradores. A lo largo de las cinco horas que duró el foro, sobrevoló solo una consigna: estatizar el juego y que haya más presencia del Estado, refiriéndose a la propiedad, el control y el poder de decisión sobre el juego.

El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Gabriel Mariotto, que estuvo presente hasta el final de los debates, afirmó que "Este tipo de foro profundiza la democracia y permite que los legisladores realicen mejor su trabajo. Hay una gran vocación para poner voz en los distintos puntos de vista para abordar este tema del Estado provincial y el juego. Por suerte, 30 años de democracia nos enseñaron a vivir y construir en el disenso, respetando la pluralidad. Vamos a escuchar a todos, eso va a enriquecer el debate. Todos los sectores queremos trasparentar esta actividad, que siempre estuvo sospechada. Qué mejor que ponerle una gran luz, que nos va a servir a todos, a los empresarios, trabajadores y la sociedad toda", destacó Mariotto en un anfiteatro colmado de legisladores oficialistas y de la oposición, trabajadores del casino, dirigentes gremiales, trabajadores del turf y empresarios que se dieron cita para discutir la regulación provincial del juego.

Las posturas de los trabajadores eran uniformes. Todos abogaron por la estatización del juego y resaltaron que "Los casinos en época de Perón eran nacionales y los obreros los manejaban sólo con papel y lápiz".

También participaron del foro legisladores provinciales, intendentes y dirigentes gremiales. Estuvieron también las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y las autoridades de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación (AFSCA) locales.

Entre los intendentes presentes se encontraban Gustavo Pulti de Mar del Plata, José Echeverría de Balcarce, Patricio Hogan de Miramar, Horacio Telechea de Necochea, Jorge Rodríguez Erneta de Villa Gessell, Gustavo Trankels de Torquins, Néstor Álvarez de Guaminí, José Alberto Martínez de González Chávez y Hugo Rodríguez de Lobería.

Si bien ninguno de los mandatarios quiso ser orador, escucharon atentamente todas las intervenciones. Se mostraron entusiasmados por la discusión y por el foro en sí mismo.

Baradel: "El juego debe ser estatal"

Roberto Baradel, Secretario General de la CTA provincial dijo que "El juego debe ser estatal. Hay que estatizar el control de las máquinas tragamonedas, y modificar la ecuación económica-financiera. La mayor parte de las ganancias deben ingresar a las arcas del Estado". Además, destacó que "lo primero que debe estar en el debate son los derechos de los trabajadores". Puntualizó: "La Provincia debe ponerse los pantalones largos y pelear la redistribución de la riqueza en Buenos Aires. Las ganancias del juego deben invertirse en obras para la Provincia que mejoren la calidad de vida de sus habitantes".

Chucho Paéz (AMS): "La provincia de Buenos Aires debe generar un Convenio Colectivo de la actividad".

Chucho Paéz, secretario general de Administración Maestranza y Servicios de Casinos Nacionales (AMS) destacó: "No me puedo olvidar lo que fue la década del noventa, con marginalidad, pobreza e indigencia. Eso dejó ese Estado, y ahora está cambiando".

Recordó que "Desde Mar del Plata se resistió a la privatización de los casinos que se impulsaba desde el Gobierno de Carlos Menem. Si hoy intentaran privatizar los casinos saldríamos nuevamente a la calle y haríamos todo lo necesario para impedirlo".

Finalizando su intervención Chucho resaltó: "La provincia de Buenos Aires debe generar un Convenio Colectivo de la actividad". Fue ovacionado durante varios minutos por los presentes en una atestada Aula Magna de la UNMDP.

Alejandro Dichiara (FPV): "Proponemos el 45 por ciento como base para el estado, a diferencia del 34 que existe hoy".

El proyecto de Dichiara, diputado provincial por el FPV, propone estatizar los bingos, las máquinas tragamonedas y la fabricación de las mismas. Al respecto dijo: "La presidenta, el Gobernador y el Vicegobernador nos pidieron que trasparentemos el juego en la Provincia". "El juego pasa por las máquinas tragamonedas. Hay veces que los bingos ni siquiera funcionan y toda la ganancia proviene de las tragamonedas", dijo. Además, propuso que haya una sala testigo para poder controlar los ingresos reales de los bingos. Con respecto a los porcentajes dijo: "Proponemos el 45 por ciento como base para el Estado, a diferencia del 34 que existe hoy". "Las máquinas deben ser de construcción nacional. Ya hay una empresa en Buenos Aires que las fabrica", agregó Dichiara.

Consideró que "También se debe limitar el número de bingos por empresa, ya que de esa manera se revertiría la situación actual donde 5 grupos controlan todo el juego de la Provincia".

Walter Martello (CC): "Si hay alguien que traicionó el mandato de Perón fue Daniel Scioli".

El diputado provincial Walter Martello, de la Coalición Cívica, afirmó que "Después de la caída de Perón se privatizaron los hipódromos hasta el Gobierno de Héctor Cámpora que los volvió a nacionalizar. Perón pudo hacerlo, y Cámpora también. Nosotros debemos estar a la altura de su mandato histórico y estatizar el juego en Buenos Aires", dijo Martello.

Luego, apuntó contra el gobernador bonaerense: "Si hay alguien que traicionó el mandato de Perón fue Daniel Scioli al renovarle a los bingos la licencia hasta 2027".

Además consideró que "Los bingos obtienen más ganancia en los lugares pobres, y que el Estado debe tener poder de policía y mayor control sobre los casinos".

Pulti: "Hoy es mucho más difícil que avancen políticas de privatización en los casinos."

El intendente local Gustavo Pulti, en un discurso poco claro y ambiguo aclaró: "En la década del noventa el impulso privatizador venía desde el Gobierno nacional. Hoy es mucho más difícil que avancen políticas de privatización en los casinos."

Con respecto al foro, Pulti consideró "Que este tipo de debates democráticos le daban tranquilidad por la presencia de gremios, empresarios, el Estado y todos los sectores".

José Maggio: "Hace siete años que el hipódromo está cerrado".

José Maggio, representante de la Comisión Pro Reapertura del Hipódromo de Mar del Plata, denunció que "hace sieste años que el hipódromo está cerrado. Doscientas cincuenta familias dependen de esto. El intendente y el Gobernador no nos atendieron. Agradecemos mucho poder estar acá para contar la situación, que tal vez no se conozca". Además, aportó datos que muestran la relevancia del turf como fuente de trabajo: "Por cada caballo puro de carrera se necesitan siete trabajadores en blanco. Más el empleo indirecto que crea en zonas cercanas. Buscamos la reapertura del hipódromo, ya no sabemos con quien hablar", dijo, conmoviendo a todo el auditorio.

Pablo Cano: "El juego es malo, pero en manos privadas es peor."

El ex concejal marplatense, Pablo Cano se refirió al miedo de los trabajadores de los bingos a perder sus trabajos con la estatización. Sobre eso puntualizó: "Cuando Perón estatizó el juego privado, los únicos que se quedaron sin laburo fueron los conservadores. No deben tener miedo. El juego es malo, pero en manos privadas es peor. Además opinó que el juego favorece la corrupción y si está en manos privadas mucho más. Hay que modificar el canon, cien por ciento para el Estado".

Eva Ferández
Secretaría de Prensa Suteba /CTA
Gral. Pueyrredón.

"Para mí es un desafío continuar esta línea de construcción gremial y política".

Octavio Miloni, nuevo Secretario General

El jueves 12 de julio asumió la nueva Comisión Directiva de nuestra ASOCIACION de DOCENTES de la UNIVERSIDAD de LA PLATA (ADULP). Gremio de base de la CONADU.

El acto se realizó en el nuevo Salón de Usos Múltiples, que estuvo colmado de afiliados, autoridades de la Universidad y de distintas Facultades, junto a compañeros de las conducciones de CONADU, de la CTA provincia de Buenos Aires, de gremios de CTA La Plata, de los trabajadores no docentes de ATULP y de otros sindicatos amigos.

En la votación realizada en junio, nuestra lista Azul se impuso a la Magenta por el 78,18 % de los votos. En una elección en la que participaron la mayor cantidad de afiliados desde el nacimiento de ADULP.

La Secretaria General saliente Verónica Bethencourt expresó en el acto, que: " Se abre un nuevo período muy valioso, porque siendo nuestra lista un colectivo que ha conducido el gremio durante los últimos quince años -lo que supone un desgaste - los compañeros nos apoyaron con decisión, plebiscitando masivamente las políticas ejecutadas; reconocimiento que nos estimula a seguir construyendo". "Nuestra forma de trabajo nos permitió consolidar un Sindicato abierto, participativo y democrático, que de este modo se transformó en una referencia, tanto dentro de nuestra Universidad, como así también en el contexto de la política sindical universitaria nacional".

A su vez el nuevo Secretario General, Octavio Miloni, afirmó en su discurso de asunción que: "Para mí es un desafío continuar esta línea de construcción gremial y política ". Y destacó también que: " Se ha abierto otra etapa en la concreción de nuevos logros para los docentes de la UNLP, como lo son la carrera docente, y la incorporación de nuevos derechos a los ya conquistados ".

Ratificó, asimismo, que: "Nuestro Sindicato continuará siendo la herramienta organizativa que permita avanzar en el plano de las reivindicaciones gremiales y, al mismo tiempo, intervenir en la elaboración de propuestas de políticas públicas e institucionales que contribuyan a la transformación democrática y a la construcción de una Universidad al servicio de los intereses del pueblo y la Nación". Agregó luego que: "Somos de la idea de que Argentina y toda América Latina están viviendo tiempos de profundas transformaciones y como organización perteneciente a la CTA de los Trabajadores, adherimos enteramente a su propuesta política para los trabajadores y reafirmamos nuestro compromiso con los proyectos nacionales, populares y democráticos que atraviesan nuestro continente".

La nueva Comisión Directiva está encabezada por Octavio Miloni (Sec. General), Ilda Lucchini (Adjunta), Florencia Herrero Carré (Sec. Gremial), Adán Huck (Sec. de Finanzas), Claudio Villegas (Sec. Administrativo), Vivian Sfich (Acción Social), Manuel Rodríguez (Prensa), Jorge Jaunarena (Sec. de DDHH), Malena Botto (Sec. de Cultura y Recreación) y los vocales Gabriel Balbarrey, Verónica Bethencourt, Claudio Arca, Yamile Socolovsky, Cristóbal Dell' Unti y Juan Carlos Bertoni.

> **Se abre un nuevo período muy valioso, porque siendo nuestra lista un colectivo que ha conducido el gremio durante los últimos quince años -lo que supone un desgaste - los compañeros nos apoyaron con decisión, plebiscitando masivamente las políticas ejecutadas; reconocimiento que nos estimula a seguir construyendo.**
>
> Verónica Bethencourt

Profesora Ilda Pelusa Lucchini
Sec. Adjunta de la
Asociación de Docentes de la
Universidad Nacional de La Plata

A un año de las elecciones de ATE

La Pocho continúa creciendo en toda la Provincia

Más de un centenar de militantes de base de la Agrupación Pocho Lepratti de la Asociación de Trabajadores del Estado se reunieron en la sede de la CTA provincia de Buenos Aires para analizar la situación de los empleados públicos provinciales, la actualidad del Sindicato y el crecimiento de la agrupación en los distintos distritos.

Los trabajadores estatales nucleados en la Agrupación Pocho Leprati consideraron hoy que "Son una expresión que crece debatiendo y construyendo junto a todos los estatales una alternativa poderosa que le hace frente a quienes intentan recrear viejas recetas económicas en el territorio bonaerense".

Así las cosas, alzaron su voz los compañeros de Vicente López, San Isidro, Tigre, Escobar, San Fernando, Moreno, Merlo, Marcos Paz, La Plata, Ensenada, Berisso, Florencio Varela, entre otros distritos.

Cabe destacar que la Agrupación Pocho Lepratti conduce cinco distritos y el encuentro sirvió justamente para analizar lo actuado en el periodo 2011-2012 y resaltar las actividades políticas que los militantes de base vienen efectuando en otros municipios en donde no son conducción.

Durante el encuentro se resolvió conformar una agenda donde se empiece a trabajar fuertemente en temas sensibles como lo son DDHH, Municipales, Infraestructura, Salud, Niñez, Educación, Asuntos Agrarios, IPS, Desarrollo Social, Conicet, entre otros.

Por otra parte, Fabían "Moncho" Alesandrini, Secretario General de la Pocho Lepratti y Adjunto de la CTA Provincia de Buenos Aries afirmó que "la lucha de los trabajadores bonaerenses fue determinante en el triunfo para que el aguinaldo se pague lo antes posible y no en cuatro cuotas como quería el Gobierno provincial".

Además, Alesandrini indico que "Debemos profundizar el debate por un sindicato mas democrático y participativo donde se respete las distintas representaciones y Asimismo se resolvió presentar un proyecto para la creación de la seccional ATE-La Plata".

Lanzamiento del Frente de Trabajadores Estatales

Convocado por la Agrupación de Trabajadores del Estado y la CTA Nacional, el acto contó con la presencia de un centenar de militantes. Estuvieron presentes el Secretario General de la CTA Hugo Yasky, el Secretario Adjunto de la CTA Pcia. de Bs. As Fabián "Moncho" Alessandrini y miembros de la conducción de CTA Nacional Carlos Girotti, Pablo Reyner, Marcelo "Nono" Frondizi. Contó con la presencia de compañeros de la provincia de Buenos Aires Moreno, Morón, Marcos Paz - Las Heras, San Fernando, Zona Norte, Vicente López, San Isidro, Tigre, Pergamino y La Plata.

En ese sentido, Yasky sostuvo: "La prueba de que estamos yendo por el buen camino está en que estamos cada vez más unidos". Mientras que Frondizi, por su parte, añadió que el objetivo del movimiento es "Discutir qué tipo de proyecto popular democrático y antiimperialista queremos" y además afirmó que "El desafío es construir una Central que plantee la centralidad de la clase trabajadora y recupere la militancia".

El Frente de Trabajadores Estatales es una lista de la Asociación de Trabajadores del Estado, opositora a la lista michelista y que forma parte de la CTA como así también del Movimiento por una Constitución Emancipatoria, y tiene como objetivo impulsar en los sectores de trabajo, de cultura, salud, y educación propuestas que apoyen el proyecto nacional y popular de Cristina Fernández de Kirchner.

A su turno Fabián Alessandrini saludó el encuentro que se realizó al cumplirse un año de las elecciones de ATE indicando que durante esta nueva conducción "nada ha cambiado en el sindicato" y destacó la importancia del acto para "poder plantear los reclamos al gremio, que pretende subordinar la política de los trabajadores a la del Frente Amplio Progresista. Desde la Pocho Lepratti entendemos que debe haber verdadera libertad sindical dentro del gremio, permitiendo la creación de seccionales de ATE en las capitales de las provincias, y que exista representación de las minorías, ya que en el estatuto la misma está vedada dicha representación, más cuando se trata de un gremio que se la pasa declamando libertad sindical.

Para terminar planteó el desafío de seguir construyendo esta agrupación, articulando con las provincias, con la Capital, en pos de una corriente nacional, que permita estar a la altura de las circunstancias del proceso político abierto desde el año 2003, avanzando hacia un sindicato donde entren todos los pensamientos, que sea plural, que no dinamite las herramientas de los trabajadores que son los paros y las movilizaciones, "cuando hoy vemos como convocan a paros donde no para nadie, movilizaciones donde no mueve nadie", avanzar hacia una central de masas que sea parte del proceso liberador de la Nación y de toda Latinoamérica.

Triunfo de la Lista Azul en UOM Villa Constitución

"La Democracia Sindical. La bandera permanente".

Durante los días 17, 18 y 19 de septiembre en Villa Constitución, los afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) votaron la conducción de su gremio. Allí triunfó la Lista Azul, encabezada por Héctor Ibarra y Sergio Pisanelli.

Por Victorio Paulón

(Referente histórico de los metalúrgicos y secretario de Internacionales de la CTA).

En las elecciones de la UOM de Villa Constitución el viejo reclamo se hizo presente. La historia que protagonizaron los trabajadores metalúrgicos desde hace 35 años estuvo siempre ligada a la democracia y al Derecho a participar. Pese a los intentos de manipular padrones, de limitar el voto exigiendo documentos de identidad a trabajadores conocidos de décadas, a cambiar el lugar de votación, la conclusión fue contundente: la Lista Azul ganó por setecientos votos, más del 55% superando al oficialismo por 20 puntos. La nueva práctica instaurada desde las elecciones de la CTA hace dos años de esconder y manipular los padrones y utilizar la informática para tergiversar la voluntad de los trabajadores encontró su sepulturero.

Una vez más les tocó a los metalúrgicos villenses mostrar un camino para superar estas prácticas perversas que tanto daño le hacen a las organizaciones sindicales. Los jóvenes trabajadores que expresan a esta nueva clase obrera se volcaron masivamente a la oposición y jugaron un papel fundamental en la campaña. La historia no se olvida y los trabajadores construyen en cada etapa su propio pensamiento colectivo. Héctor Ibarra y Sergio Pisanelli surgen así como la representación de esta militancia que llevará las banderas del movimiento obrero en esta etapa.

Es siempre preferible perder una elección a hacerle fraude a los trabajadores. Nuestra querida UOM villense ha dado una fuerte señal que ha de servir para fortalecer la unidad de los trabajadores. Nuestra CTA, la FETIA y nuestro sindicato mantienen la frente alta y garantizan la voluntad mayoritaria de los compañeros.

Unión de Trabajadores del Pescado y Afines (UTPyA)

Los obreros de la pesca en pie de lucha por su Derecho al trabajo

5.000 puestos de trabajo se han perdido como consecuencia de la disputa desatada entre los dos gremios que representan o pelean la representatividad entre sí del sector de marineros (SOMU-SIMAPE).

Por Mariana Semino

A la lucha contra el pseudocooperativismo y el trabajo en negro, la Unión de Trabajadores del Pescado y Afines (UTPyA) debe sumar la defensa de los derechos de los obreros que trabajan en tierra provocada por la pelea entre dos gremios que representan a los marineros -el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU) y el Sindicato Marítimo de Pescadores (SIMAPE).

Como explicáramos en el última edición de esta revista, la CTA junto a la UTPyA denunciaban la situación de miles de obreros que hace seis años trabajan fuera del marco de la ley, en negro, en condiciones paupérrimas y sin ningún amparo.

Hacia fines de abril SIMAPE incumplió el convenio con SOMU, y salió a negociar individualmente las paritarias; ante este hecho el otro gremio judicializó el caso, estableciendo simultáneamente una huelga que superó los cien días, alegando tener la representatividad (que ya se le había caído). Este paro de actividades afectó directamente a los trabajadores encargados de procesar el pescado en tierra, especialmente a los 6.000 que están sin registración laboral por no contar con un mínimo garantizado ni reconocimiento de ningún tipo.

Ante el agravamiento de la situación de los compañeros UTPyA solicitó audiencias al Ejecutivo y al Legislativo local, consiguiendo la firma de distintos compromisos para contener a los trabajadores; dichos acuerdos nunca fueron cumplidos. Villaola, de la Unión de Trabajadores del Pescado y Afines (UTPyA) agrega a este racconto de los hechos que: "En principio nos habían concedido el uso de la Banca 25 del pueblo para fines de mayo, allí fuimos recibidos por la patota que nos impidió el acceso al Honorable Consejo Deliberante".

La Unión organizó manifestaciones importantes a las que concurrieron 1.500 compañeros. En el acto estuvieron presentes Roberto Baradel, Secretario General de la CTA provincia de Buenos Aires; Marcel "Nono" Frondizi, Secretario General Adjunto de la CTA provincia de Buenos Aires y Héctor Cabrera.

Al momento de la edición de esta revista los compañeros siguen reclamando por sus derechos.

A río revuelto

La crisis provocada por este conflicto nos presenta un escenario caótico y por demás confuso, esta situación permitirá a los empresarios aprovechar para pedir prebendas al Gobierno, tales como: reducción en el costo del gasoil, subsidios, puntos en las retenciones, etc.

La ruta del pescado

Durante tres días y tres noches los compañeros sostuvieron firmemente su protesta sobre la Ruta 2.

Los representantes de la CTA Provincia y Nación acompañaron el reclamo en el lugar.

El frío intenso no impidió que expresaran la protesta; la medida logró una repercusión en los medios de difusión nacionales, gracias a lo cual el conflicto tomó público conocimiento.

Final abierto

Villaola, de la Unión de Trabajadores del Pescado y Afines (UTPyA) manifestó que: "Todavía estamos dando vuelta por el subsidio económico, y las noticias que nos llegan son que bajarían por el contubernio existente entre el Intendente, los gremios de la CGT, el gremio oficialista SOIP (el gremio vendido de la industria del pescado) pero lejos de descomprimirse sigue la misma situación, más que precaria para los compañeros de los que se van a aprovechar un poco más. También convengamos que la corrupción es una condición sine qua non para que se desarrolle el trabajo, lo que conviene a los empresarios porque la corrupción genera evasión con los dirigentes gremiales serviles y como consecuencia de esto los más perjudicados son los trabajadores".

La Universidad Nacional de La Plata y la CTA Buenos Aires, avanzan con un convenio para los trabajadores

UNLP + CTA BS. AS.

Una justa y democrática distribución del conocimiento

La Central de los Trabajadores de la Argentina de la provincia de Buenos Aires firmó el pasado 21 de agosto el convenio de colaboración recíproca con la Universidad Nacional de La Plata. El mismo tiene por objetivo articular políticas de acción entre el mundo del trabajo y el conocimiento científico.

Al culminar el acto de firma del mismo Roberto Baradel señaló: "Es muy importante y esencial contar con el conocimiento científico de la Universidad para que nuestros compañeros estén mejor formados y puedan hacer frente al mundo laboral sumando esta capacitación, repensando sus propias prácticas laborales, siempre desde un ámbito colectivo de excelencia como es el de nuestra Universidad. Se trata de proponernos como objetivo una justa y democrática distribucion del conocimiento, articulando la experiencia de los trabajadores de diferentes ambitos con la actividad academica cientifica, produciendo entonces conocimiento como resultado de esto".

Cabe destacar que la CTA cuenta con 14 Centros de Formación Profesional, donde la capacitación para jóvenes y trabajadores es el objetivo principal. Los mismos están distribuidos en todo el territorio bonaerense y son el resultado de la organización de cada Regional de la CTA respondiendo a la demanda de capacitación especializada necesaria para el mundo del trabajo.

Por su parte, Fernando Tauber, Presidente de la Universidad Nacional de La Plata indicó: "Hay que ir construyendo alianzas estratégicas tendiendo puentes y diálogo entre quienes tenemos una visión común para mejorar la calidad educativa, que debe ser continua en la vida de cada trabajador, trabajadora, en la provincia de Buenos Aires y en el país".

Además aseguró: "Tanto la CTA como la Universidad tienen la misma preocupación por el acceso al conocimiento por parte de los jóvenes y los adultos que deben afrontar el desaffo en el mundo del trabajo y en ese sentido tenemos mucho para hacer en conjunto los gremios que nuclea la Central".

Tauber indicó: "Coincidimos en poner todo el esfuerzo para unir el mundo del trabajo con el mundo de la educación y ambos estamos dispuestos a aportar en la formación y capacitacion permanente.

Opinión de Verónica Bethencourt, Secretaria de Cultura de la CTA Bs. As.

"La producción de conocimiento de la clase trabajadora debe obligadamente ser parte del debate de la Universidad".

El convenio que se firmó con la Universidad Nacional de La Plata es el punto de partida y definitorio de una política de continuidad de una relación entre la CTA y la Universidad.

Entendiendo a la Universidad como una institución del Estado que tiene que dar cuenta, colaborar y contribuir al entramado social. Es en ese sentido que la interrelación entre ambas instituciones y nuestras organizaciones sociales van camino hacia un conocimiento común.

Frente a la dicotomía entre el mundo del conocimiento y el mundo del trabajo Bethencourt fue contundente: "Es una discusión muy interesante y seguramente es uno de los temas que atraviesa todas las discusiones.

La producción de conocimiento científico de este país viene exclusivamente de las universidades. Entonces debería haber lazos muchísimos más estrechos con las problemáticas sociales. Se discute mucho de eso pero hay muy poco construido.

Y en ese escenario la producción de conocimiento de la clase trabajadora debe obligadamente ser parte del debate de la Universidad. Y para ello la nuestra casa de estudios debe saber avanzar en ese sentido y redefinir las formas de construcción de conocimientos hacia el interior.

Es un tema que es de largo debate y creo que estamos en el camino entre articulación de la Universidad con las organizaciones sociales y la CTA es el camino que debemos transitar. Y que nosotros venimos construyendo a través de nuestra participación en el consejo social universitario.

Lo veníamos haciendo en forma separada pero ahora nos hemos predispuesto a trabajar en forma conjunta".

Acompañaron la firma del convenio entre la CTA y la UNLP representantes de ATE, AJB, SUTEBA, ADULP y CONADU entre otros.

Opinión de Silvia Almazán, Secretaria de Formación de la CTA Bs. As.

"Profundizar nuestros ejes de formación y desarrollo productivo".

Haber alcanzado un acuerdo con la Universidad Nacional de La Plata nos permite profundizar el desarrollo de los ejes políticos de la CTA provincia de Buenos Aires que vinculan educación, trabajo y desarrollo productivo. La articulación entre la central de trabajadores y la universidad posibilitará construir las propuestas que son necesarias para avanzar en la transformación de la realidad social de la provincia de Buenos Aires, que produzcan modificaciones en la vida cotidiana de los trabajadores y las trabajadoras, de los jóvenes, de los niños y niñas.

Hay una variada temática que podemos abordar de manera conjunta para la construcción de espacios de trabajo, debate, análisis, sistematización de experiencias, producción de propuestas vinculadas al escenario político, social, económico y cultural provincial, nacional y latinoamericano.

En la medida que podamos ir construyendo una agenda común entre ambas instituciones, vamos a ir avanzando y profundizando temas que ya desde hace un tiempo, venimos trabajando con las facultades, con algunas cátedras, y en el marco del Consejo Social de la Universidad.

Otro aspectos en que podemos articular con la Universidad, es desde el Instituto CIFRA de la provincia de Buenos Aires análisis y propuestas en relación a la situación presupuestaria y financiera bonaerense, reforma tributaria integral, realidad laboral y productiva y también a los proyectos de formación profesional, de las organizaciones sociales y sindicales.

Los trabajadores y las organizaciones que integramos la CTA nos asumimos como productores de conocimientos. A veces es tan dinámico el proceso en que estamos inmersos, de trabajo, de organización, de producción, de lucha, que no podemos sistematizar todo lo que producimos en cada instancia. La mayoría de las veces no somos parte activa de la sistematización de esos conocimientos que se producen en nuestras intervenciones y, en otras tantas veces se utilizan como argumentos en contra de nuestros intereses.

Por ejemplo los análisis desde las perspectivas neoliberales respecto de nuestras condiciones de trabajo, nuestros derechos y los "costos laborales", la mayoría de las veces dan razones a las patronales para aplicar políticas eficientistas que les garanticen la maximización de sus ganancias. En el desbrozamiento de esos análisis es que los trabajadores elaboramos nuestros argumentos para avanzar en nuevos derechos.

Y, lo más importante, de este convenio, es que sostiene y complementa la concreción de un objetivo político nuestro, los trabajadores no queremos quedarnos en la sola elaboración de diagnósticos, el momento histórico de Argentina y América Latina que atravesamos, nos convoca a la producción de las propuestas que fortalezcan nuestras conquistas y nuestros derechos y que construyan nuevos derechos y nuevas realidades para todo el pueblo.

En la tarde del jueves 9 de agosto, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner recibió a la Central de Trabajadores de la Argentina en la Casa Rosada.

En Casa Rosada: La Presidenta recibió a la CTA

El encuentro tuvo lugar en el Salón de las Mujeres Argentinas. La delegación de la Central estuvo encabezada por el secretario general Hugo Yasky, los secretarios adjuntos Pedro Wasiejko (neumáticos) y Marcelo Frondizi (estatales) y fue conformada por los miembros de la mesa nacional y los secretarios generales provinciales. También asistieron referentes de los movimientos sociales con representación en la Mesa Nacional : el Frente Transversal, la Federación de Tierra y Vivienda, Segundo Centenario y el Movimiento Territorial de Liberación.

Al finalizar la reunión, Hugo Yasky afirmó que pudo compartir con la Presidenta "Una agenda de temas muy amplia. Planteamos la necesidad de avanzar en un proyecto de ley para establecer un gravámen sobre los ingresos altos, incorporando a los jueces como aportantes y cobrando el impuesto a los sectores que en los niveles más altos de las cúpulas empresarias obtienen grandes ganancias. Este impuesto serviría para liberar del gravámen a los trabajadores y trabajadoras que están en la base de la pirámide salarial y que hoy contribuyen con aportes que comprometen los ingresos necesarios para garantizar su cuota alimentaria. Además transmitimos nuestra preocupación por la situación de los trabajadores tercerizados, el trabajo en negro y la explotación infantil".

Wasiejko, por su parte, se orientó hacia el estado de la industria. El dirigente neumático hizo hincapié en la problemática de los trabajadores tercerizados: cooperativas "truchas", trabajadores municipales y trabajadores no registrados fueron los ejes de su planteo. Indicó que la Central apoyará cualquier iniciativa que fortalezca el desarrollo de la industria nacional y abordó la discusión sobre la sustitución de importaciones. Al término de la reunión, Wasiejko señaló que en "Esta etapa permitió un crecimiento de más de cinco millones de puestos de trabajo en el sector productivo, que impulsó un crecimiento de la producción industrial. En este marco, es necesario profundizar las políticas que permitan eliminar el trabajo irregular en la Argentina".

Por otra parte, Marcelo Frondizi se refirió al rol del Estado y, retomando el pensamiento de Germán Abdala, rescató avances como la estatización de las jubilaciones, la aplicación de al Asignación Universal por Hijo. En ese sentido señaló que "Es necesario fortalecer el Estado para liberar la nación". Frondizi, trabajador de los Talleres Protegidos del Hospital Borda, también dio a conocer la situación del neuropsiquiátrico y el rechazo de los trabajadores a las políticas neoliberales que el macrismo procura instaurar en dicho centro de salud, en acciones, en acciones que afectan tanto a los trabajadores como a los pacientes. Del mismo modo, Frondizi reivindicó laLey Nacional de Salud Mental.

Otras voces

Otros de los dirigentes que hicieron referencia a las temáticas de distintos sectores fueron, Estela Hernández Secretaría de Comunicación de la Central, Stella Maldonado (CTERA) y Estela Díaz, referente de Género. También Edgardo Llanos, de aeronáuticos; Claudio Marín, de telefónicos; Yamile Socolovsky, de docentes universitarios, Edgardo Depetri, del Frente Transversal y Luis D'Elía de la FTV.

Otros temas

Algunas de las otras cuestiones que se trataron en la reunión fue el apoyo de la Central al modelo nacional, popular y democrático, junto a la recuperación de YPF, las políticas de control de divisas y la modificación carta orgánica del Banco Central, entre otras.

Asimismo, desde la Central se manifestó el pedido de una convocatoria al Consejo del Salario, en el que además de discutir un aumento del Salario Mínimo Vital y Móvil, también se deberían discutir políticas públicas sobre el trabajo no registrado y el tercerizado. En ese sentido, los dirigentes de la Central se refirieron al asesinato de Mariano Ferreyra y destacaron la rapidez de la Justicia para tratar el caso en donde se juzga entre otros un jerarca sindical.

Finalmente, se subrayó la búsqueda de la CTA de mecanismos en pos de devolverle credibilidad al movimiento sindical, en este sentido la Central presenatrá un proyecto de ley de un Código Electoral Nacional Sindical y una adecuación al convenio de la Organización Internacional del Trabajo, que significarán un avance hacia mayor democracia y libertad sindical.

La CTA Nacional

LA CTA EN EL CONSEJO DEL SALARIO

El pasado martes 28 de agosto la CTA asistió a la convocatoria del Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil, que tuvo lugar en el Ministerio de Trabajo de la Nación, junto a representantes de los trabajadores y empresarios. El cierre contó con la presencia de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Luego de una extensa jornada de negociaciones, que tuvo lugar en la cartera laboral, se acordó un aumento de 25% del salario mínimo, en el ámbito tripartito. Así, el SMVM pasará de los 2.300 pesos vigentes desde agosto de 2011 a 2.670, desde el 1 de septiembre próximo, y a 2.875 pesos desde febrero de 2013.

Por la CTA participaron del CSMVM el secretario general, Hugo Yasky; el secretario general adjunto, Pedro Wasiejko; la secretaria general de CTERA, Stella Maldonado; Edgardo Llanos, del gremio aeronáutico, y Claudio Marín, del telefónico.

Otros temas que se discutieron en la reunión (que duró más de diez horas y trabajó en comisiones) fueron el trabajo registrado, la actualización de los montos del seguro de desempleo, los topes de asignaciones familiares, la fijación del costo de la canasta básica y el trabajo infantil.

En el noveno año que se realiza este encuentro, el anuncio del aumento se hizo en una conferencia de prensa a la que asistió la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Quien anunció el aumento fue el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, que, luego de hacer una introducción a la jornada, les cedió la palabra a los representantes de los diversos sectores que participaron de la negociación.

A continuación tomó la palabra la Presidenta, quien participó por quinta vez de la firma del acuerdo, y sostuvo que: "Cuando las instituciones son las que representan la negociación tripartita, no se las puede vaciar. Hoy es casi un milagro lo que estamos viviendo en la República Argentina. Y no me refiero a la comparación con las economías desarrolladas; me refiero a un milagro de acuerdos que no se logra tampoco en países vecinos: es la segunda vez que logramos unanimidad. Aquí, trabajadores y empresarios han llegado a un acuerdo del Salario Mínimo, Vital y Móvil, como ha sido la mayoría de las negociaciones colectivas, en dos tramos". Esto último, en referencia a que, del aumento del 25% del salario, 16% se otorgará en septiembre y el 9% restante a partir de febrero.

"Me siento muy orgullosa de formar parte de un país en donde trabajadores, empresarios y Estado seguimos sosteniendo a la negociación tripartita como un instrumento para acordar y discutir", señaló la presidenta Fernández de Kirchner.

Por su parte, en declaraciones a los medios, el secretario general de la CTA afirmó que: "L a reunión fue muy positiva, porque el objetivo estaba puesto en lograr arrimarnos a lo que era el promedio de las paritarias del sector privado, y lo conseguimos. Un aumento del 25% no son los 3.000 que pedíamos, pero nos acercamos mucho. Y lo más importante: la constitución de la Comisión del Empleo como parte del Consejo del Salario y empezar a discutir el tema del trabajo no registrado, la explotación infantil, la desigualdad de género en el ámbito laboral y la tercerización. Es una agenda muy importante para nosotros y creo que aquí empieza otra historia con el Consejo del Salario".

Mientras tanto, Wasiejko subrayó que: "Desde la Central apostamos a este tipo de participación, donde importa la construcción de agendas sociales que le permitan a los trabajadores avanzar en la conquista de sus derechos. Hoy se avanzó en un tema sumamente importante, la Comisión de Empleo, que fue a través del consenso. Este tipo de instituciones se fortalecen con la participación y fijando posiciones claras para trabajar en serio para el conjunto de trabajadores".

En defensa de los maestros separados de su cargo, de la Escuela N° 3 del Distrito escolar 18

La CTA se movilizó junto a los docentes porteños

El 31 de agosto, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) participó de una multitudinaria movilización hacia la Jefatura de Gobierno de la Ciudad. Allí se le exigió a Mauricio Macri que reincorpore en sus cargos a los seis docentes de la Escuela N° 3, del Distrito Escolar 18°, que fueron separados de su cargo por la Dirección de Escuelas, por dramatizar en un acto escolar el cierre de cursos en los establecimientos educativos porteños.

Allí, además de la CTA estuvo la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) y también la Asociación Docente ADEMYS, en un acto con alta convocatoria, en un marco de unidad de lucha y de resistencia. Los oradores coincidieron en un llamado a todos los docentes a no tomar los cargos que quedaron vacantes, hasta que se les restituyan a los trabajadores separados de sus cargos y se cese su procesamiento.

En la movilización, además, estuvieron presentes varios dirigentes sindicales. Hugo Yasky, secretario general de la CTA; Alejo Demichelis, secretario de prensa de CTERA y Marcelo "Nono" Frondizi, de ATE-Talleres Protegidos del Borda fueron algunos de ellos. Asimismo, asistieron legisladores porteños como Titto Nenna, Juan Cabandié y Aníbal Ibarra y diputados como Martín Sabatella y Andrés "Cuervo" Larroque. Eduardo López, secretario general de UTE, al tomar la palabra, señaló: "Macri ataca la escuela pública porque es formadora de ciudadanos críticos. Yo, en mi aula, quiero que mis alumnos me pregunten y me cuestionen. Fuera del aula, quiero preguntar, cuestionar y contraproponer. Estoy orgulloso de esas maestras que han sido despedidas, porque defendieron el no cierre de cursos. Por eso las vamos a defender, como todos defendemos a nuestros alumnos".

Al finalizar su discurso, López afirmó: "Cuando Mauricio Macri sea un mal recuerdo en la ciudad de Buenos Aires como lo es Carlos Menem en el país, vamos a estar orgullosos de la lucha que dio la escuela pública contra Mauricio Macri, por una escuela pública, nacional, popular y al servicio del pueblo como la dieron los 600 docentes detenidos desaparecidos".

En el acto estuvieron también dos maestras, la directora, la vicedirectora, la secretaria y el bibliotecario, Guillermo, quienes fueron separados de sus cargos en la escuela N° 3 del barrio de Monte Castro. En ese sentido, para cerrar el acto, fue Guillermo quien tomó la palabra.

El bibliotecario sostuvo enfático que: "No estábamos parodiando. Estábamos dramatizando. Los medios cortaron el video: la realidad fue que en el marco del plan de lucha por el cierre de grados, simplemente quisimos explicar a los padres, porque no se ve en el video pero estaba lleno de padres, lo que estaba pasando y las políticas que estaban viniendo. Dijimos nada más y nada menos que la verdad. Nos sancionan por decir lo que ellos hicieron". Y luego de afirmar que la intención de los docentes no fue la de ofender a nadie, Guillermo pidió "disculpas por no quedarnos callados, no agachar la cabeza, por pensar distinto, por expresar cosas que nos conciernes y pido disculpas por defender la escuela pública".

Para finalizar el concurrido acto, se cantó el Himno Nacional Argentino.

Cooperativas

SE CONFORMÓ LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO EN EL MARCO DE LA CTA PCIA. DE BS. AS.

Unos 300 representantes de Cooperativas de Trabajo, se congregaron este martes en la sede de la Central de los Trabajadores de la Argentina provincia de Buenos Aires para dar el puntapié inicial de una nueva Federación de Cooperativas, integradas las mismas por compañeros de la Central. Esta Federación integrará a su vez la CNCT.

Por Julio Fernández

En el Plenario de Organizaciones Sociales, además de las autoridades de las distintas cooperativas convocadas, participaron los Secretarios Generales de las regionales de la CTA donde están inmersas nuestras cooperativas, Directores de Centros de Formación Profesional de la CTA, y miembros del Consejo Ejecutivo Provincial de la CTA.

El objetivo es trabajar en forma conjunta y unir fuerzas para participar de los programas de capacitación en todo lo referido a la Economía Social y crecer como sector, haciendo un trabajo cada vez con mayor dedicación y proyección. El acto de apertura contó con la palabra y el saludo de nuestro Secretario General, Roberto Baradel.

De esta forma, los trabajadores cooperativizados y los dirigentes de las distintas organizaciones sociales conformaron la "Federación de Cooperativas La Central de los Trabajadores Limitada".

El primer paso a concretar es la incorporación en la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) donde ya participan más 30 federaciones de todo el país.

Cabe destacar que la CNCT es una organización gremial de tercer grado que nació como producto de la maduración y el crecimiento organizativo del movimiento cooperativo y de la irrupción en el ámbito laboral del trabajador auto gestionado.

Para desarrollar la labor y objetivos de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo se hicieron presentes y explicaron su funcionamiento, los compañeros José Sancha, Secretario de la CNCT y Andrés Quintana asesor de la misma.

En la nueva Federación de Cooperativas que nació a instancia de la CTA de Buenos Aires participan cerca de cien cooperativas de la Provincia y nuclea alrededor de 3000 compañeros cooperativistas.

También compartimos la convocatoria con compañeros del área de educación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Silvia Vilta y Luis Pícoli que explicaron los alcances y los objetivos del Plan Fines en sus distintas etapas.

Las organizaciones sociales que participan y son constructora de nuevas cooperativas y que dieron el presente son, la Agrupación Segundo Centenario, Envar El Kadri, Corriente Nacional Germán Abdala, Pueblos del Sur, MTL, Movimiento Mayo, Marcha Grande, Corriente Martín Fierro Merlo - Moreno, la Social y el Movimiento Territorial Agustín Tosco, entre otros.

Reflexiones

Roberto Baradel manifestó que: " Este es un evento histórico histórico, pues marca un antes y un después en el desarrollo de la CTA de la provincia de Buenos Aires" enfatizó, a lo que agregó: "Estas organizaciones sociales han dispuesto con generosidad y sin ningún tipo de mezquindad, constituir una federación en conjunto, poniendo en juego las construcciones propias dentro del marco de organizaciones sociales dentro de la CTA.

A su turno **Mario Miceli,** Sec. Gral CTA Cañuelas destacó "Para nosotros es de suma importancia el momento que hemos vivido, esta jornada de debate de las organizaciones sociales de la CTA provincia de Buenos Aires para conformar la herramienta que nos va a servir para acumular, para dar la pelea en este proceso histórico que estamos viviendo. Esta herramienta es la creación de un espacio para acumular poder popular desde los trabajadores, tanto en cada organización como dentro de la Central. Nos va a posibilitar también interpelar en el marco de los programas sociales aportando nuestra mirada, en lo económico y en lo cultural, para seguir generando y

desarrollando políticas públicas de inclusión".

La Corriente Político Sindical Germán Abdala, a través de **Paciano Ocampo** expresó que: "Tenemos a favor el modelo nacional y popular, la identidad de clase, pero también contamos con las las oposiciones de siempre, que nos llevaron en el pasado a los proyectos neoliberales, o las corporaciones que por suerte están en retirada a manos del pueblo que cada vez está más consientes de la reivindicación de sus derechos"

Gilberto Rengel del Movimiento Pue-

blos del Sur manifestó que: "La unión es importante ya que solos no conseguirían nada. Así unidos los trabajadores podemos construir discutir, con la federación los cooperativistas tenemos una nueva herramienta, que tenemos que acunar y construir a partir de ahora".

Sandra Cruz, de la misma organización, resaltó este momento como emocionante, pues a a veinte años de lucha de los compañeros que pasaron por la etapa más dura del neoliberalismo, es un mojón enorme pero sin exitismo ya que es un paso importante y un salto cualitativo en generación de sujetos activos en este modelo productivo".

Juan Vitta del Movimiento Mayo remarcó la importancia de esta unificación afirmando que: "es sustancial poder saber hacia donde se va gracias a la unión y a la organización, si y sólo si, estamos dentro de la CTA, de acuerdo a las líneas políticas a nivel nacional e internacional, y claro está desde ahora qué hacemos con esto".

Diego Suárez, del Movimiento Agustín Tosco agregó "vemos positivo la integración de tantas organizaciones sociales que integran la CTA Pcia. De Bs. As. transitando el camino hacia la producción hacia el desarrollo plena de las cooperativas las cuales muchas vienen desde el Programa Argentina Trabaja pero otras tantas vienen de la etapa anterior, cooperativas textiles, metalurgicas, Agua mas Trabajo. Nos marca la posicion de la Central de ahora en mas, avanzando en este proceso productivo que encara el pais en sintonía con lo que nos marca Cristina Fernandez de Kirchner, Debora Giorgi, hasta el Ministro Tomada, tomando su mensaje para mejorar la calidad de vida de Todos los Trabajadores.

> **Es histórico, porque marca un antes y un después en el desarrollo de la CTA de la provincia de Buenos Aires. Estas organizaciones sociales han dispuesto con generosidad y sin ningún tipo de mezquindad, constituir una federación en conjunto, poniendo en juego las construcciones propias dentro del marco de organizaciones sociales de la CTA.**
>
> **Roberto Baradel**
> Secretario General
> de la CTA Buenos Aires

La Federación es un punto de inflexión positivo que posibilita afianzar aún más la dignidad de los trabajadores de las cooperativas, que valorizan más su labor en un modelo productivo. Una herramienta que construirá mayor conciencia laboral pero también mas calidad de vida de aquellos trabajadores que catalogaban al plan social como una mera ayuda. Ahora las personas, gracias a la organización y a la unidad y al conocimiento de las distintas realidades de todos los nodos de compañeros en la provincia pueden unificar criterios y focalizar sus esfuerzos

por especificar las tareas y darle más valor agregado a su producción. De esta manera el dirigente Jesús Zelarrayán de la Agrupación Martín Fierro de Merlo explicitó que los cooperativistas " se sienten trabajadores, y no planes sociales"

Oscar Retuerto del Movimiento Marcha Grande expresó que en retrospectiva "A ese trabajador autogestionado de antes, si había algo que le faltaba era esta unión y organización federativa en esta etapa del crecimiento del empleo en nuestro país. En definitiva esta organización de las cooperativas dentro del marcos de la CTA es muy importante para estar en sintonía con la Argentina que se viene."

Horacio Batallán de La Social, estimó que este evento significa "avanzar en la organización en la unidad y en la madurez que son los pilares importante para la profundización de el proyecto nacional", en referencia al encabezado por la Presidente Cristina Fernández de Kirchner. Pero también se refirió al cambio social de los trabajadores y vecinos de las cooperativas aduciendo que " se está discutiendo qué es el trabajo genuino y así dejar de barrer calles y dejar de ser mano de obra barata de algunos varones del conurbano".

> **La constitución de la Federación de Cooperativas es una de las decisiones más importante en la historia de la CTA de la provincia de Bs. As., afianzando una de las prácticas más antiguas de las organizaciones obreras, la formación de cooperativas de trabajo, siendo esta herramienta un paso más pensando en el futuro que se viene.**
>
> **Pablo Masciángelo,**
> Secretario de Finanzas
> de la CTA Buenos Aires

Pablo Masciangelo Secretario de Finanzas de la CTA Provincia y del Movimiento Mayo puntualizó que: "Es una de las decisiones más importante en la historia de la CTA de la provincia de Bs As, afianzando una de las prácticas más antiguas de las organizaciones obreras, la formación de cooperativas de trabajo, siendo esta herramienta un paso más pensando en el futuro que se viene".

Juventud CTA

LA JUVENTUD EN LAS LUCHAS POPULARES DE LA ARGENTINA

En Pehuajó la juventud debate y aporta a la sociedad

Los pasados 4 y 5 de Agosto se realizó en la localidad de Pehuajó el cuarto seminario de formación política, en el marco del ciclo de encuentros "La juventud en las luchas populares de la Argentina". En esta ocasión se trató el período histórico de 1955-1976 titulado, "De la resistencia a la juventud maravillosa".

Una vez más la juventud debate y trabaja por la construcción social, aportando al desarrollo en el modelo nacional y popular que nos encontramos. Con la participación de mas de cien compañeros/as en las instalaciones del colegio nacional de Pehuajó, el encuentro se desarrolló en dos jornadas: en una de ellas se concretó un espacio de paneles armados por el equipo de formación, y debate en comisiones. Por otro lado, como trabajo territorial se festejó el día del niño en un barrio de Pehuajó, con una merienda, música, sorteos de juguetes donados, y payasos. El Encuentro fue inaugurado por el secretario general de CTA Pehuajó Marcelo Cioppettini y la secretaria de Juventud María José Carrau, quienes recibieron a los compañeros de las distintas seccionales de la provincia de Buenos Aires. Durante el primer día, se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas, los compañeros participaron de una actividad de contextualización y análisis sobre los hechos históricos más importantes desde 1976 a la actualidad, la cual fue coordinada por el equipo de formación de Juventud. Tras un intercambio de opiniones sobre la importancia de distintas situaciones como la creación de la CTA, la declaración del No al ALCA, la militancia juvenil, se elaboró una red que sirvió como sustento teórico para los paneles posteriores. Dichos paneles estuvieron a cargo de Victorio Paulón, Secretario de Relaciones Internacionales de la CTA Nacional y Juan Balduzzi, Historiador e integrante de la Secretaría de Cultua del Suteba - CTA, quienes aportaron una visión desde la experiencia como compañeros que vivieron y militaron en épocas combativas tanto para la juventud Argentina como para la del resto del mundo. Sobre todo en el testimonio de Victorio que impactó a los jóvenes militantes con las imágenes que expuso de su militancia como dirigente gremial metalúrgico en la época de los setentas. Luego de nutrirse de información e intercambiar ideas con los panelistas, comenzó el trabajo por comisiones, en donde se utilizaron tres documentos que trataban la temática del sindicalismo en los años 70, de autores como Rodolfo Wash, Agustín Tosco. Más tarde los militantes de la Juventud de la CTA tuvieron la oportunidad de recibir nuevamente al compañero Paulón presentando su nuevo libro "Una larga huelga", donde retomó las palabras expuestas más temprano, esta vez con la presencia también de participantes de la comunidad de Pehuajó.

Durante la segunda jornada, los compañeros concurrieron al comedor del barrio Albergue de la ciudad, a una actividad cultural, social, recreativa, con motivo del día del niño. En el transcurso de la tarde las niñas y niños de los alrededores del comedor disfrutaron de una merienda con torta, payasos, castillos inflables, música y bandas en vivo. La Juventud de Pehuajó en conjunto con la gente del comedor y con la colaboración de las Juventudes de los diferentes distritos de la provincia de Buenos Aires trabajaron para hacer de este día una jornada recreativa con inclusión y solidaridad; demostrando una vez más la capacidad del conjunto de la juventud militante de aportar para la construcción colectiva, en el marco de la lucha por una patria justa, libre y soberana.

Presupuesto 2012 y Reforma Tributaria

• Análisis del Proyecto de Presupuesto 2012.

Desde el año 2006 el Presupuesto de la provincia de Buenos Aires viene arrojando un Déficit Primario, al contrario de lo que venía sucediendo con la salida de la Convertibilidad en los años 2003 a 2005. Si a su vez, comparamos el resultado financiero, esto es teniendo en cuenta el peso de la deuda, este déficit se incrementa considerablemente.

Así podemos observar que en el Proyecto de Presupuesto (PP) 2012 se estima cerrar el ejercicio con un Déficit Primario del 1,5% sobre el presupuesto total. Teniendo en cuenta la deuda, el déficit financiero se eleva al 5,8% del presupuesto.

Por otra parte, si comparamos los últimos tres presupuestos proyectados de la provincia (año 2010/2011/2012), podemos observar que no hay modificaciones trascendentales que muestren cambios en la forma de gestionar ni obtener recursos, como así tampoco la implementación de mejoras en políticas sociales.

• Recursos

De esta forma podemos ver como las fuentes de recursos que tiene la Provincia para financiar sus gastos no han tenido variaciones en su composición en los últimos años. Así tenemos, que el 44% de los ingresos corrientes provienen de Ingresos Tributarios Provinciales, seguidos por el 32% de los recursos Tributarios Nacionales y como tercer fuente tenemos a los ingresos provenientes de las Contribuciones a la Seguridad Social (pertenecientes al Instituto de Previsión Social-IPS) que son considerados parte del Presupuesto desde le 2009 y representan el 16% de los ingresos del Estado provincial. Si comparamos los últimos tres presupuestos, podemos ver que esta composición de los Ingresos Corrientes se mantienen estables durante el período 2010-2012, siendo casi constante en el año 2012 con respecto al 2011. Por otra parte, la variación nominal interanual de los ingresos corrientes del año 2011 con respecto al 2010 fue aproximadamente del 30% y en el año 2012 con respecto al 2011 de casi el 37%. Por último, los ingresos totales (recursos corrientes más los recursos de capital) tuvieron una variación nominal similar en los mismos períodos.

• Gastos

Por su parte, el monto del Gasto Total asignado para el 2012, tenemos que la estructura presupuestaria continúa siendo distribuida de la misma forma al interior del gasto. Así la composición del gasto para el 2012 corresponde para la Administración Central un 50,7%, a los Organismos descentralizados al 34% y para el IPS un 15,3%. El peso al interior de los mismos se mantienen aproximadamente constantes, disminuyendo levemente en todas las partidas, a excepción del IPS que incrementa su peso al interior del mismo. Así, analizando la composición de los presupuestos 2010-2012, podemos ver como por ejemplo Educación y Desarrollo Social fueron perdiendo peso relativo en la composición de la estructura del gasto durante los últimos tres años. Lo mismo sucede si vemos el gasto total por finalidad y función, así los gastos destinados a Servicios Sociales, a la Administración Gubernamental, Seguridad y Servicios Económicos disminuyen su participación relativa al interior del gasto total debido al importante incremento proyectado en el peso de los servicios de la deuda. Por último, cabe notar que al interior del Gasto Social, tanto Educación y Cultura, Salud y Asistencia Social tienen una pequeña disminución en su participación en el conjunto del Gasto Social para el año 2012 con respecto al 2011, y por su parte Seguridad Social tiene un leve aumento en su participación al interior del Gasto.

Un presupuesto que viene siendo deficitario, agravado por un continuo incremento de la deuda y con ingresos que se incrementan con los gastos, relativamente en la misma magnitud a lo largo

de estos años, nos dejan ver que el panorama no es alentador, en este sentido se entiende la necesidad de generar una mayor cantidad de recursos para los próximos años, de manera de poder cubrir los continuos y crecientes déficits y destinos de gastos.

En este sentido, se cree necesario la implementación de medidas para el incremento de recursos genuinos, ya que la redistribución de los recursos actuales no es una forma de hacer política y mucho menos, la asociada a generar los ya conocidos ajustes como forma de poder llevar a cabo las necesidades de la Provincia, a costa de los trabajadores y de los sectores mas desprotegidos.

• Propuesta de Reforma Tributaria.

Debido a esto pensamos que es necesaria una reforma tributaria en serio, para poder contar con recursos genuinos y poder tener herramientas que permitan gestionar al Gobierno provincial de otra manera. En este sentido, como primera medida es necesario un relevamiento y posterior revalúo de tierras en toda la Provincia. Así, se puede asegurar la implementación de una reforma que permita una distribución de los recursos más equitativa y con igualdad social. Por eso nos parece que es de suma necesidad detenerse en la estructura tributaria actual para poder realizar un análisis en profundidad.

Por ejemplo, si vemos la composición del Ingreso Corriente Provincial del PP del 2012 tenemos un gran primer rubro, este es el Ingreso Tributario (que representa un 44% de los Ingresos Corrientes), del cual casi un 74% proviene del Impuesto a los Ingresos Brutos, un 7,12% corresponde al Impuesto Inmobiliario Total (compuesto por el 4,78% del Impuesto Inmobiliario Urbano (edificado y baldío) y el 2,34% del Impuesto Inmobiliario Rural), seguido por el Impuesto al Automotor que representa casi un 6% del Total de los Ingresos Corrientes Tributarios. Si comparamos estos tres principales rubros con el año 2011, se observa que se proyecta un leve descenso en la participación de los Ingresos Tributarios por Impuesto a los Ingresos Brutos y un incremento en el impuesto inmobiliario total (tanto urbano como rural) y en el de Automotores (esto es porque se incluyen en la proyección de ingresos los provenientes de la propuesta de Reforma Tributaria que acompañó al PP).

El segundo gran rubro de importancia en la composición de los Ingresos Corrientes Provinciales es el de las Contribuciones a la Seguridad Social (IPS), siendo un 1% mayor con respecto al 2011, llegando a ser el 16% para el proyecto del 2012.

Por último, tenemos un tercer rubro provincial de importancia en la composición de los Ingresos Corrientes, y estas son las Transferencias Corrientes que representan un 6% del total, manteniéndose constante con respecto al año 2011. En este rubro tenemos las transferencias que realiza la Provincia de los ingresos provenientes de los diversos juegos de azar (Quiniela, Bingos, Casino, Otros juegos de azar, mono bingo, quiniela plus, etc.).

Teniendo en cuenta dicho análisis, y mas allá de acordar en general con las medidas propuestas de Reforma Tributaria presentada junto con el PP 2012, se cree necesario una modificación profunda en la estructura del impuesto inmobiliario, específicamente en el urbano-baldío y en el rural, teniendo en cuenta que primero esto requiere un relevamiento y revalúo serio de tierras para poder ser llevado a cabo logrando el objetivo propuesto, así como una actualización y correcto registro en catastro de las mismas.

No se puede permitir que el Impuesto Rural sea sólo un poco mas del 2% de los Ingresos Tributarios Corrientes, ya que este valor es ínfimo si se consideran las ganancias que se están obteniendo por tierras muy productivas, como las grandes plantaciones de soja por ejemplo, de donde en muchos casos se pagan impuestos como si fueran tierras casi sin valor o en otros casos pagan impuestos como terrenos baldíos donde se realizan actividades altamente rentables, ya sea alquilándolas a precios altísimos (terratenientes) para que otros las trabajen o siendo los mismos dueños los que producen sobre ellas sacando ventajas y ganancias extraordinarias (capitalistas). Lo mismo sucede con los barrios cerrados, ya que en gran parte de los casos están ubicados sobre tierras que no están registradas.

Esto demuestra un sistema inequitativo de distribución y redistribución de riquezas, por eso es imprescindible lograr una modificación tributaria mas igualitaria en este sentido, ya que el Estado no puede dejar de apropiarse de la parte de ingresos que le corresponde por las externalidades positivas que genera sobre estas tierras, como las mejoras en infraestructura, y que quedan en manos de un sector que tiene ganancias extraordinarias. Para esto se necesita un Estado que genere e implemente las medidas y herramientas necesarias para poder llevar a cabo con fuerza cualquier medida de modificación tributaria.

La necesidad de incrementar sustancialmente este tipo de impuesto permitiría incrementar los recursos del Estado provincial para poder distribuir la riqueza de la Provincia en mejoras sociales, incrementar y mejorar los planes y servicios de Niñez, por ejemplo, que vienen postergándose en los últimos años sin generar políticas inclusivas debido a la falta de una Ley que financie este tipo de programas, o en Infraestructura donde es clave la necesidad de una mejora y la creación de establecimientos escolares como uno de los objetivos principales.

Por lo tanto, se cree que se debe crear una nueva propuesta de modificación tributaria, centrado en una combinación de cuatro grandes ejes de obtención de recursos nombrados anteriormente, es decir, un incremento en el impuesto inmobiliario, centrado en el rural y urbano-baldío con el correcto revalúo fiscal, como también un incremento en los impuestos al juego que tienen una mínima participación como transferencias provinciales y generan un movimiento importante de recursos. Por otra parte, el impuesto al Automotor debería estar discriminado en los que son de alta gama y los que no, para así poder realizar una diferencia en la alícuota para los que son de mayor valor, aplicando una tasa mayor. Por último, se tiene que realizar una revisión profunda en los recursos provenientes por los IIBB y Sellos, tratando de poder gravar actividades que hoy están exentas como así también modificar las tasas a aquellas actividades que estén asociadas con sectores que generen altos rendimientos. Por ejemplo, grabar en un 2% a la TV por cable nos parece que es insuficiente y debería aplicarse una tasa mayor, como así también se deberían eliminar las exenciones que existen a los ingresos provenientes de IIBB a la locación de espacios publicitarios (avisos, edictos, solicitadas, etc.).

El presupuesto es una foto de las intenciones políticas a llevar a cabo, ya que muestra las herramientas y la gestión de las mismas para llevar adelante las estrategias económicas, sociales y productivas que tiene el Gobierno provincial para lograr que todas las personas que viven en ella puedan tener condiciones más justas y mejores para su vida y a su vez, que dicha gestión se encuadre en un proyecto de país más próspero. Por eso es necesario una reforma estructural y una decisión de generar herramientas para poder implementar dichas reformas.

Reportaje

UNA LARGA HUELGA: Historias de Metalúrgicos

Victorio Paulón fue uno de los integrantes del Comité de Lucha que condujo la huelga metalúrgica de Villa Constitución en 1975. Fue encarcelado el Primero de Mayo de 1975, cuando transcurrían 40 días de paro total de la actividad encuadrada en la seccional villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), y permaneció más de seis años en prisión. Liberado el 21 de agosto de 1981 permaneció con el régimen de libertad vigilada hasta abril de 1982, fecha en que, tras lograr la libertad plena, viajó a Francia para reencontrase con su mujer y sus dos hijos.

Por Juan Ignacio Bellocchio

J.I.B: -¿Qué te llevó a escribir este libro?

V. P.: -El detonante fue el testimonio que presté en la Causa Díaz Bessone, por violación a los Derechos Humanos en el Segundo Cuerpo, que abarcaba la zona de Rosario, San Lorenzo y Villa Constitución. Lugares donde yo había militado toda la década del '70.

Ese testimonio me removió muchos recuerdos, muchas historias y sentí la necesidad de plasmarlo en algo que pudiese transmitir, fundamentalmente, a los jóvenes, a los que conocieron la historia desde el horror, desde los desaparecidos, desde las cárceles, desde las represiones más sangrientas, a diferencia de lo que nos había pasado a nosotros como generación de esa misma edad, que era conocer la historia a partir de los sueños y de las utopías.

Yo no sabía como se escribía, por eso también me ayudó mucho el aliento del compañero Alejandro Ulloa, quien me dijo: "Si vos querés escribir un libro, escribí, escribí y escribí que después lo armamos".

Sentí que era importante escribir y trasmitir mi experiencia y vida como militante en el recuerdo de esos compañeros, pero no sólo del martirologio sino también su etapa de militante. Sacarlos y superar la visión de mártires.

J.I.B: -¿Te gustaría escribir más libros?

V. P.: -Tenemos la ilusión de recrear los grandes episodios de la lucha del movimiento obrero, de las luchas sindicales, la resistencia a las privatización y la reconversión industrial en los '90. Por otro lado también queremos hacer ese libro que todavía no se escribió, pero que todo el mundo reclama, que es la historia de la Carpa Blanca. Esa gran lucha simbólica que puso en cuestión no solamente el ataque a la educación pública sino al neoliberalismo.

Construir identidad como clase trabajadora y como movimiento sindical tiene que ver, fundamentalmente, con rescatar este tipo de episodios. Hay momentos en los que aparece la clase obrera luchando y los programas históricos del sindicalismo, como Huerta Grande, La Falda, el documento del Primero de Mayo en la CGT de los Argentinos escrito por esa mara-villosa pluma de Rodolfo Walsh y firmado por Raimundo Ongaro.

Si uno cruza los datos con los hechos de la historia se va a dar cuenta que esos emergentes, esos programas, tienen que ver con momentos de quiebre donde el protagonismo de los trabajadores fue una y otra vez derrotando los sucesivos proyectos de dominación que nos impusieron las clases dominantes en este país.

J.I.B: -¿Por qué creés que es importante reconstruir esta historia de lucha?

V. P.: -Por dos razones. Primero, de cara a los jóvenes porque siempre hay una tendencia a naturalizar lo que se tiene, como puede ser acceder a un trabajo y tener derechos (una jornada de trabajo, vacaciones, aguinaldo). Pareciera que eso es lo natural, pero eso es el acumulado de luchas, de muertos, de presos, de represiones, de movilizaciones y no sólo en Argentina sino a escala mundial. Las ocho horas de trabajo tienen que ver con aquel símbolo de los dirigentes sindicales estadounidenses ahorcados por pelear. Eso es importante porque es la matriz que le da un formato a un pensamiento colectivo.

En segundo lugar, porque hay una frase que a mi me marcó muy fuerte y que es aquella reflexión de Rodolfo Walsh en la que dice que las clases dominantes quieren negarnos la construcción de la historia, quieren que cada vez que los trabajadores peleen empiecen de cero y no tengan referencias con luchas anteriores. Que los únicos que tengan acceso al conocimiento en la pelea sean los líderes de las clases dominantes. Ellos tienen mucho más desarrollado que el sindicalismo, a través de sus departamentos de recursos humanos y demás, planificaciones estratégicas y un conocimiento muy acabado de nosotros (los sindicatos). Por lo tanto, creo que un aporte muy importante a la organización en la lucha es también el relato histórico, sobre todo en términos de no repetir los errores, de rescatar las experiencias positivas y, fundamentalmente, porque no hay sindicalismo de verdad que sea clasista y represente los intereses de los trabajadores que no dé cuenta de su propia historia.

J.I.B: -En el momento en que transcurrían los hechos que contás en el libro, ¿pensaste o soñaste alguna vez en escribir todo lo que te pasaba o sólo pensabas en el presente que te atravesaba?

V. P.: -Si, yo siempre lo viví como mi asignatura pendiente. Cuando era joven antes de ser metalúrgico estudié Comunicación Social, pero cuando llegó el momento de emplearme en un medio no me lo banqué y preferí proletarizarme, pero siempre me gustó mucho escribir y transmitir de esa manera. Además, en la cárcel estuvimos privados de escribir, no teníamos ni acceso a una birome entonces era toda una operación poder escribir en una hoja de cigarrillo las informaciones que llegaban por las visitas y hacer esa especie de periodismo heroico. Para mi fue algo muy fuerte y siento que he cumplido con uno de los sueños de mi vida que era poder escribir.

J.I.B: -Muchos compañeros concuerdan que en aquel momento estaban muy expectantes de lo que ocurría en Villa Constitución, ¿vos sentías que era así?

V. P.: -Lo entendí varios años después,

porque en el momento estás envuelto en una vorágine y vas percibiendo cosas que te llaman la atención. Pero la verdadera dimensión la entendí cuando pasaron dos o tres años de estar preso, no tener causa, estar a disposición del Poder Ejecutivo, que no me dieran el derecho a salir del país a través de la opción que otorga la Constitución Nacional y de cada entrevista que venía a hacerme el responsable de Inteligencia del Segundo Cuerpo y las cosas que me enrostraba. Yo ahí me di cuenta que la huelga de Villa había sido un golpe muy fuerte en el corazón del enemigo.

Desde el punto de vista del movimiento obrero, Villa fue la última batalla de resistencia del clasismo de fines de los 60 y 70, porque ya habían sido intervenidos la Federación Gráfica Bonaerense, Luz y Fuerza y el SMATA en Córdoba. La noche del 20 de marzo donde ese despliegue inusual de fuerzas represivas hace un cerco militar la ciudad y meten presos a 150 compañeros sucede la misma noche que lo hacen con el sindicato del Ingenio Ledesma en Jujuy. O sea, terminaban con dos experiencias simbólicas.

J.I.B: -¿Por qué el prólogo de Hugo Yasky?

V. P.: -"Porque Hugo, además de ser un amigo personal y un compañero, es mi referente político desde hace mucho tiempo. Cuando desde Villa Constitución nos vinculamos con la Agrupación Celeste sintonicé con él en términos de una concepción política y de una historia militante muy parecida. Esa mirada de construir desde abajo con los compañeros. Esa cultura del relacionamiento fraternal, de la paciencia necesaria con los compañeros cuando no entienden. De educar.

J.I.B: -¿Dónde ves hoy representada toda esta conciencia de clase y esa militancia?

V. P.: -Creo que la continuidad histórica de aquello, indudablemente, a mi entender, pasa por esta CTA. Pero también pasa por expresiones de pequeñas organizaciones aún no visibles que resisten en cada lugar de trabajo, en cada fábrica y que a veces cuajan y se transforman en opciones de poder como fue la experiencia del sindicato de subterráneos. Otras veces permanecen como resistencia o como oposición dentro de los sindicatos tradicionales.

Un poco el sentido de este libro era rendir un homenaje a esos militantes anónimos que tal vez muchos de ellos se pasan la vida mostrando dignidad, conducta, resistencia a la patronal y a la persecución de la burocracia en sus lugares de trabajo y que no tuvieron la posibilidad, como si se dio en Villa Constitución, de recuperar un sindicato y de escribir una historia.

Derechos Humanos CTA

LA CTA SE MOVILIZÓ POR MARIANO FERREYRA

El 20 de octubre de 2010, Mariano Ferreyra fue asesinado en una manifestación por el pase a planta permanente y la reincorporación de trabajadores tercerizados despedidos de distintas empresas que prestaban servicios en la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (UGOFE). Cuando se desconcentraban en la zona de Barracas fueron atacados con armas de fuego por una patota. Ese día Mariano fue asesinado y sus compañeros Elsa Rodríguez, Nelson Aguirre y Ariel Benjamín Pintos fueron heridos de gravedad.

El pasado 6 de agosto comenzó el juicio oral y público y la CTA junto con más de mil compañeros marcharon desde la Plaza Canadá hasta la puerta de Comodoro Py para reclamar Justicia.

A la cabeza de la columna, sosteniendo una bandera que rezaba: "Justicia para Mariano Ferreyra, cárcel a los culpables materiales e intelectuales, no a las empresas tercerizadas" iban los dirigentes de la CTA: Pedro Wasiejko (Sec. Gral. SUTNA), Secretario Adjunto CTA Nacional; Marcelo Frondizi (ATE), Secretario Adjunto CTA Nacional; Roberto Baradel (Sec. Gral. SUTEBA), Secretario General CTA Buenos Aires; Daniel Pérez Guillén (AJB), Secretario Adjunto CTA Buenos Aires; Fabián Alessandrini (ATE), Secretario Adjunto CTA Buenos Aires; Beto Pianelli (SUBTE); Eduardo López, Secretario General UTE; Victorio Paulón, Secretario Relaciones Internacionales CTA Nacional; Hernán Letcher, (Segundo Centenario); Hernán Torres Guerrero (Segundo Centenario); Chapu Urrelli (MTL Nacional); Paciano Ocampo (Germán Abdala); Jesús Zelarayan (Martin Fierro); Diego Suárez (Agustín Tosco); Benito Espíndola (Rep. Pueblos Originarios); Oscar Retuerto (Marcha Grande Oeste Provincia de Buenos Aires) y Mario Miceli (MTL Buenos Aires).

Algunos de los dirigentes estuvieron dentro del Tribunal durante el desarrollo del juicio, entre ellos: Pedro Wasiejko; Marcelo Frondizi; Roberto; Beto Pianelli; Eduardo López y Victorio Paulón.

El juicio tiene como acusados a: José Pedraza (Titular de la Unión Ferroviaria); J.C. "Gallego" Fernández (Segundo de Pedraza en el sindicato); Cristian Favale, Gabriel "Payaso" Sánchez (empleado ferroviario); Pablo Daz (delegado); Salvador Pipitó; Guillermo Uño; Claudio Alcorcel; Juan Carlos Pérez; Jorge González; Jorge Ferreyra (Comisario de la PFA); Luis Mansilla (Comisario de la PFA); Hugo Lompizano (Comisario de la PFA); Rolando Garay (Subsecretario de la PFA); David Villalba (Policía), Luis Echavarría (Policía) y Gastón Conti (Policía).

En referencia al inicio del juicio, el Secretario General de CTA Buenos Aires, Roberto Baradel, expresó: "Este juicio es una oportunidad para avanzar en la libertad y la democracia sindical en nuestro país. Se tiene que condenar a los culpables materiales e intelectuales y se tiene que terminar con la precarización laboral y las empresas tercerizadas en nuestro país".

Por su parte, el Secretario Adjunto de la CTA Buenos Aires, Fabián Alessandrini, dijo: "Este juicio pone en debate a toda la sociedad sobre la necesidad de un sindicalismo diferente, que es el que expresamos nosotros desde la CTA, ya que somos militantes sindicales y estamos en contra de todo tipo de corporaciones".

Asimismo, el otro Secretario Adjunto de la CTA Buenos Aires, Daniel Pérez Guillén remarcó: "Que haya diecisiete acusados es la marca de una nueva época. Es una nueva época en la que los mismos trabajadores no podemos dejar pasar estos hechos y tenemos que hacer toda la fuerza necesaria para que lleguen a ser condenados en la Justicia".

Después de casi dos años desde aquel día en que la burocracia sindical de Pedraza recurrió a las balas en defensa de sus intereses para mantener el negocio de la tercerización laboral a costa de los trabajadores ferroviarios, comienza el proceso para que se haga Justicia.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Hacia la recuperación de la Seguridad Pública

La Campaña Nacional contra la Violencia Institucional busca debatir la necesidad de una política de seguridad pública enmarcada en los principios de nuestro actual estado de Derecho. La Campaña funcionará como un eje alrededor del cual se movilizarán importantes problemáticas: la necesidad de una discusión abierta y pluralista, capaz de alcanzar acuerdos básicos sobre políticas democráticas de seguridad que atiendan las legítimas demandas de la sociedad en su conjunto; lineamientos estratégicos planteados desde el Ministerio de Seguridad de la Nación y el fomento para el desarrollo de una pluralidad de actores de diversa índole (ONG, familiares de víctimas de violencia institucional, organizaciones políticas, universidades nacionales, personalidades del ámbito académico, etc.).

La acción de la iniciativa conjunta del Ministerio de Seguridad de la Nación, el CELS, la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires y distintas organizaciones políticas, sociales y sindicales, desarrollará los siguientes ejes: se conformará una asesoría de abogados especializados en casos de violencia institucional, se capacitará responsables distritales en los protocolos de acción inmediata y finalmente se sumarán los voluntarios que serán "los ojos del programa en cada uno de los barrios". El objetivo es abrir el debate público sobre la necesidad de realizar modificaciones estructurales en materia de seguridad.

La CTA recordó a los jóvenes secundarios detenidos desaparecidos y a Jorge Julio López

En la Central de los Trabajadores de la Argentina de la provincia de Buenos Aires se realizó un homenaje a los estudiantes secundarios secuestrados durante la dictadura. Y hubo un recordatorio especial para Jorge Julio López, el testigo clave que puso preso al represor y asesino Miguel Etchecolatz.

También hubo un fuerte pronunciamiento para extender los derechos juveniles como el de participar en las elecciones

La sede de la Central de los Trabajadores de la Argentina provincia de Buenos Aires se colmó de jóvenes secundarios con ganas de participar, de debatir y de ser protagonistas de un presente que los convoca. Y además saben que un pueblo que olvida su pasado está predestinado a repetirlo.

Por tal motivo, los jóvenes de la CTA bonaerense quisieron rendirle un homenaje a los chicos militantes de la UES de los años 70 que fueron detenidos desaparecidos en un operativo realizado entre el 9 y el 21 de septiembre de 1976.

Y para ello invitaron a Emilce Moler, una de las cuatro sobrevivientes de ese operativo criminal y a Emilio "Taca" Muntaner, senador provincial por el Frente para la Victoria y hermano menor de Francisco "Pancho" Muntaner que continúa desaparecido desde aquellas noches negras. También estuvo presente Federico Nievas Congiett, presidente de la Unión Estudiantil Secundarios (UES).

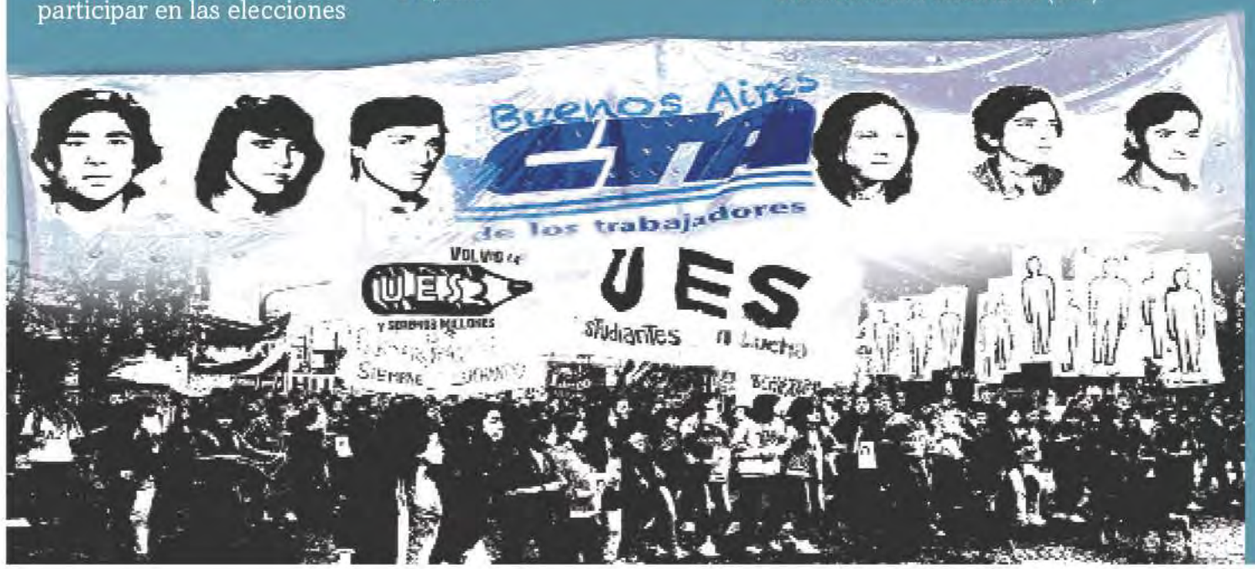

Y la mesa la completaron María José Carrau Graunauer, Secretaria de la Juventud de la CTA bonaerense, Roberto Baradel y Daniel Pérez Guillen, secretarios General y Adjunto, respectivamente, de la Central sindical provincial.

Luego de las presentaciones de rigor efectuadas por Carrau Graunauer, se realizó un reconocimiento especial a Jorge Julio López, testigo ocular en juicio que se realizó contra el represor y asesino Miguel Etchecolatz.

El compañero López fue secuestrado el 18 de septiembre de 2006 en la misma mañana que se leyó la sentencia contra el represor y desde ese entonces nunca más se supo de él.

En ese contexto, Moler señaló que : "Hace seis años que estamos sin Julio López y es un dolor terrible ya que con él fuimos testigos contra Etchecolatz. Y hoy no está con nosotros".

Además recordó que: "Con Etchecolatz tengo una historia de larga data ya que mi papá lo metió preso por ladrón. Luego mi viejo se jubiló y cuando vino la dictadura todos esos policías corruptos fueron ascendidos en forma meteórica".

"Y cuando fue mi secuestro Etchecolatz se jactaba diciendo que: 'que venga Moler a pedir por su hija'. Mi viejo me contó que si tenía que arrodillarse para pedir por mí lo haría pero por suerte a mí me liberaron y el nunca tuvo que ir a verlo" contó Moler.

Por otra parte, Moler aseveró que: "Mi viejo me contó que la dictadura limpio los legajos de todos los policía corruptos y luego los ascendieron a cargos importantes y ese fue el nacimiento de la maldita policía que aún tenemos".

Además destacó que: "A nosotros nos secuestró la policía bonaerense y a Luciano Arruga también. Por eso tenemos que seguir militando y acompañando este proceso iniciado en el 2003 para segur pidiendo justicia y depurar todas las instituciones como la policía y la justicia que aun sabemos que hay enquistados grupos que añoran los años de la dictadura".

Por otra parte, Muntaner agregó que: "Hay una cuestión que no podemos obviar, y si bien, a partir del 2003, hemos dado muchos pasos en materia de Derechos Humanos, tenemos que reconocer que aún nos falta construir una policía al servicio del pueblo".

Durante estos últimos nueve años se ha intentado maneras de democratizar las distintas fuerzas de seguridad para que estén al servicio de un proyecto de país y de Provincia. "Si no somos lo suficientemente activos para lograr ese cometido con estas fuerza de seguridad creo que tarde o temprano se transformarán en corporaciones que boicotearán todo proceso de transformación".

"Y concretamente -continuó Muntaner- si no logramos transformar el servicio penitenciario, que es el caldo de cultivo de las organizaciones criminales y es la herramienta que usa el enemigo

para desestabilizar una provincia o un país ya que generan el caos de la inseguridad".

En tanto, Nievas Congiett, presidente de la Unión Estudiantil Secundarios (UES) reivindicó y la militancia de los jóvenes de los años 70 en especial a quienes dieron la vida por un proyecto de país.

En ese contexto, el joven estudiante señalo que: "Me da bronca cuando dicen que los chicos de la noche de los lápices dieron la vida por un boleto estudiantil nosotros los jóvenes de hoy creemos que ellos fueron a fondo y luchaban por un país justo, libre soberano y para ser vivido por todos los argentinos y no por una pequeña oligarquía de la sociedad rural".

A su turno, Pérez Guillén reivindicó la importancia de los estudiantes secundarios que se suman a la actividad política en defensa de sus derechos y que se platean ser partes de un modelo político y social que los convoca.

Además agregó que: "La presencia de los jóvenes y de los militantes como Emilce y Emilio son historias de militancia que nosotros debemos recoger para seguir avanzando y construir un país para todos".

Por último, Baradel indicó que: "Haber hecho esta actividad, tener sentados a Emilce, a Emilio, Federico de la UES y a todos estos jóvenes secundarios me llena el corazón de esperanza y me da fuerzas para seguir luchando porque estoy convencido de que estamos ganado, le ganamos a la muerte, le ganamos a la desazón y al terror".

"Estoy orgullo de estos compañeros -continuó Baradel- y me alegra que hayan elegido la Central de los Trabajadores de la Argentinas para homenajear a los compañeros detenidos desparecidos de la Noche de los Lápices y a Jorge Julio López".

La CTA Provincia se reunió con la Secretaría de DDHH de la Pcia. de Bs. As.

El viernes 7 de Setiembre, Rosana Merlos, Secretaria de Derechos Humanos de la CTA Bonaerense y Benito Espíndola, Secretario de Pueblos Originarios de la CTA Provincia, se reunieron con el Subsecretario de DDHH de la Provincia de Buenos Aires, Nicolás Carvalho. También estuvieron presentes en la reunión Bárbara Carloto y Gabriela Comuzio, secretaria ejecutiva del Consejo Provincial de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Derechos Humanos provincial.

Después de hacer un planteo general de las políticas llevadas adelante por la CTA provincial, Merlos y Espíndola destacaron lo siguiente como temas urgentes a tratar:

• Estado del dispositivo para atender situaciones de violencia de género, problemática que viene in crescendo en el territorio provincial;

• Puesta en funcionamiento en pleno del Consejo Provincial de Asuntos Indígenas;

• Modificación del Artículo 5to del Decreto 3631, que excluye a algunos Pueblos Originarios;

• Creación inmediata del Registro Provincial de Comunidades Indígenas, con participación plena de los Pueblos Originarios.

Por su parte el subsecretario planteó las dificultades y los avances por los que está transitando la Secretaría y la predisposición a trabajar con todas las inquietudes que le fueron planteadas por la CTA, acordándose que dentro de un plazo prudencial se iba a realizar una nueva reunión para ver los avances de estos temas.

SE SUMA UNA NUEVA SEÑALIZACIÓN DE UN CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN

El próximo viernes 28 de septiembre, a las 12 horas se realizará el acto de señalización del ex centro clandestino de detención que funcionó en la Ex Brigada de Investigaciones (DDI), ubicada en calle Alem N° 114 de San Nicolás, en la provincia de Buenos Aires.

Con eje en las iniciativas de investigación, educación y comunicación que se llevan adelante en los ex centros clandestinos de detención y otros espacios relacionados con el accionar del terrorismo de Estado, esta propuesta se enmarca en las acciones que lleva adelante el Archivo Nacional de la Memoria a través de la Red Federal de Sitios de Memoria, órgano interjurisdiccional, que articula la gestión de políticas públicas de memoria entre el Poder Ejecutivo Nacional y las áreas estatales de Derechos Humanos de las provincias y municipios de todo el país.

Desde SUTEBA siempre se apoyó y difundió este tipo de iniciativas que expresa en el espacio público el compromiso del Estado democrático de dar a conocer y condenar estos hechos aberrantes, para que nunca más vuelvan a repetirse y que a la vez constituyen un explícito reconocimiento a las víctimas y a sus familiares.

Declaración:

Situación de la violencia de género en la provincia de Buenos Aires

Las organizaciones sociales e institucionales abajo firmantes, conformamos una mesa de trabajo sobre la temática de violencia de género, con el compromiso de aunar esfuerzos que contribuyan a fortalecer el debate público y la incidencia en las políticas vinculadas a esta temática.

Sin dudas en los últimos años se ha avanzado de manera notable en el reconocimiento y visibilidad de la Violencia de género, así como en la sanción de leyes y, construcción de dispositivos de intervención y sensibilidad social sobre el tema, los que todavía son insuficientes.

La violencia contra las mujeres es un grave problema social, de violación de Derechos Humanos fundamentales, de salud pública y de seguridad que deben ser abordados de manera integral, con políticas publicas transversales sostenidas en el tiempo que incluyan la perspectiva de género y de Derechos Humanos. Si bien se avanzó mucho legislativamente, en algunos casos también son necesarias adecuaciones y reformas respecto a los procedimientos judiciales, pero fundamentalmente se deberá concretar con la articulación de los distintos niveles: nacionales, provinciales y local.

El crecimiento de denuncias, la solicitud de acompañamientos por partes de mujeres de diferentes sectores sociales, la gravedad de los delitos contra la mujer y en mucho casos contra sus hijos e hijas, los obstáculos que padecen en el momento de buscar respuestas, los femicidios son números y alarmantes. La imposibilidad de encontrarnos con un diagnóstico preciso, a partir de la dispersión y escasez de la información forma parte también de aspectos a tener en cuenta de manera prioritaria para poder diseñar políticas y programas con mayores niveles de certeza y precisión.

Es por ello que en este primer documento de trabajo manifestamos aquellas cuestiones que consideramos imprescindible abordar de manera inmediata. Esta enumeración no supone agotar todos los temas, sino más bien presentarlos como primeros compromisos asumidos para la acción.

Las propuestas son:

• Fortalecer la articulación de acciones entre el Poder Ejecutivo y Judicial. Con instancias de consulta y diálogo con las organizaciones sociales. Sin dejar de tomar decisiones urgentes y respuestas actuales de atención y prevención de la violencia, su tarea deberá estar orientada a diseñar e implementar un programa provincial de asistencia integral a las victimas de violencia de género;

• Realizar un Abordaje territorial de esta problemática, lo que supone garantizar espacios en cada municipio especializados de atención de la violencia, esto podría concretarse a partir de acuerdos y articulaciones entre el Gobierno provincial y municipal. Resulta prioritario a la hora que se verifica de manera cotidiana la falta de lugares de atención, ya que sólo con la denuncia no alcanza, además de la necesidad de políticas que acompañen las medidas que puedan y deban tomarse desde el ámbito judicial;

• Avanzar en la implementación de un sistema de registro que permita acceder desde una perspectiva de género a la información elaborada por los organismos públicos;

• Adecuar la legislación provincial vigente a los estándares nacionales e internacionales referidos a la violencia de género;

• Reforzar y actualizar permanentemente la capacitación a los operadores y funcionarios;

• Promover la creación de protocolos de actuación a fin de unificar prácticas y procedimientos de operadores judiciales. Especializar a operadores en el Poder Judicial. Avanzar en la creación de organismos especializados en violencia de género, tanto desde el Ministerio Público como el Poder Judicial.

• Colaborar desde el nivel centralizado a la remoción de obstáculos que impiden la implementación y el funcionamiento de las mesas locales de violencia, como un dispositivo para el abordaje en territorio con intervención de todos los actores formales y no formales que abordan la temática.

En todos los casos y para el conjunto de temáticas propuestas será necesario fortalecer a los organismos especializados con mayores recursos, así como definir y aclarar quién será el organismo rector de estas políticas. El que deberá ser provisto tanto de recursos económicos como de equipos profesionales especializados.

Algunas acciones puntuales para concretar en lo inmediato:

• Que la Cámara de Senadores apruebe el proyecto de ley que ya tiene media sanción para adecuar el procedimiento judicial de la ley 12.569 a lo establecido en la ley nacional 26485;

• Sin perjuicio de un debate más amplio de adecuación del Decreto reglamentario de la Ley 12569, en lo inmediato se debe reformar el mismo en relación al organismo responsable de llevar adelante el registro de violencia. Está en manos de la Procuración de la Corte y debería estarlo dentro de la Corte Suprema,

• La construcción del registro único de casos de violencia abarcando todos los organismos del Poder Ejecutivo que atienden la temática, considerar el intercambio de información con el Poder Judicial y la vinculación con el sistema de registro propuesto desde la Nación.

Una nueva herramienta para atender el aborto no punible

En la provincia de Buenos se acaba de presentar un nuevo Protocolo para la atención de los abortos no punibles. Decisión tomada desde el Ministerio de Salud provincial para poner de este modo en sintonía el procedimiento de atención según lo establecido en el reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sancionado en marzo. Un mecanismo necesario para garantizar que no se sigan produciendo las sistemáticas violaciones de los derechos de las mujeres a la interrupción del embarazo en un servicio público de salud, en los casos previstos por Ley.

Desde el año 2007 en la Provincia se cuenta con un programa que funciona para atender la situación de la violencia contra las mujeres en el sistema de salud, el que tiene cinco protocolos: de violencia contra las mujeres, para las situaciones de violación, para el maltrato de niños/as, de aborto no punible y para la atención primaria de la salud (Resolución N°304/07). Este programa, la creación del área de género y el programa de salud reproductiva son productos de una larga lucha y reclamo del movimiento de mujeres, de la Campaña por el Derecho al aborto y de nuestra Central, que todos estos años estuvo formando parte del amplio movimiento de reclamo por el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como parte de los Derechos Humanos en general, aspectos fundamentales de una mirada integral de la atención de la salud de todas las personas. En esta perspectiva se inscribe el convenio firmado por al CTA con el Ministerio de Salud, para trabajar de conjunto proyectos de promoción y prevención de la salud, tanto en la temática de violencia como en salud sexual y reproductiva.

Sabemos de las constantes y fuertes resistencias de sectores conservadores contra estas políticas. Una vez más el arzobispo platense, Monseñor Aguer, hizo gala pública de su misoginia y visión retrógrada. Habló en su programa radial en contra de todas estas decisiones, tanto del Poder Judicial Nacional como de políticas de salud. Es loable, que a pesar de la cercanía entre la gestión de la Provincia y la jerarquía católica, se avance en estas decisiones que contribuyen para mejorar las herramientas de intervención en el caso del aborto no punible y en la reducción de la mortalidad materna.

No obstante reconocer como un avance el nuevo Protocolo, queremos compartir que nos preocupa que incluya algunos requisitos que pueden ser utilizados por los sectores que sistemáticamente abusan de su lugar de poder en el sistema de salud para impedir el acceso de las mujeres a esta práctica legal de salud. En especial resulta innecesario que se requiera la intervención de la Dirección del Hospital en todos los casos particulares, ya que pueden existir situaciones en los que esta potestad sea utilizada como una estrategia de dilación o de disuasión de la persona que está solicitando un aborto. El fallo de la Corte es muy claro al respecto, cuando señala que con sólo la participación del médico tratante y la persona que solicita es suficiente, cualquier otra consulta que se requiera, será el profesional de la salud quién decidirá si es necesaria o no y qué tipo de consulta concretar. No parece claro por qué colocar en todos los casos otro requisito extra, que sólo debería estar presente frente a un obstáculo para concretar el aborto y no como un requisito a priori. En este mismo sentido debe garantizarse que la intervención del servicio local o zonal en el caso de las menores de dieciocho años, en ninguna circunstancia debe operar para interferir en el cumplimiento de la solicitud de la interrupción del embarazo, si esto es lo que la joven está solicitando. En ambos cuestiones señaladas consideramos que tanto la Guía Técnica para la atención integral de los abortos no punibles del Ministerio de Salud de la Nación, como la Guía actualizada de la Organización Mundial de la Salud que acaba de presentarse en nuestro país, son excelentes instrumentos a tener en cuenta y sobre todo para la formación de las y los profesionales intervinientes.

Sabemos que cuando hablamos de estos temas, hablamos del cuerpo y la autonomía, también hablamos del poder, las instituciones, los discursos. El acceso a la salud sexual y reproductiva es algo más complejo que la obtención de leyes o programas. Requiere de un enfoque integral y una perspectiva de derechos, que sólo es posible alcanzar con participación social activa y en articulación con las políticas públicas. Hay cuestiones pendientes, sin dudas, pero consolidar los pasos que se van dando es la clave para avanzar por todo lo que falta.

Estela Díaz

LAS LEYES DE ABORTO EN EL MUNDO

Fuente: www.abortolegal.com.ar

Protocolos sobre abortos no punibles

Fuente: perlaprigoshin.com.ar

Testimonio de "Cele" Carrizo uno de los sobrevivientes de la masacre

Por Mariana Semino

La cárcel de Rawson, fue elegida por el Gobierno militar de Lanusse como centro de detención de presos políticos a partir de marzo de 1971; los detenidos durante la rebelión popular cordobesa, conocida como "El viborazo", comenzaban a ser trasladados a ese lugar.

En abril de 1972, alrededor de doscientos presos políticos colmaban la capacidad habitacional de los seis pabellones del Penal. A pesar de la complejidad de la situación decidieron organizar una fuga colectiva del Penal.

Los militantes FAR y el ERP apresados, acordaron liberar a sus dirigentes por medio de una acción coordinada. En Montoneros se debatió sobre la participación de la fuga en esos momentos, con parte importante de compañeros que apoyaban la operación y otra parte que opinaba que la prioridad era fortalecer más el desarrollo político para la participación electoral y acceder al control del Gobierno y con ello, la liberación de todos los prisioneros políticos.

Para el desarrollo de esta nota contamos con el testimonio de "Cele" Carrizo uno de los sobrevivientes de la masacre. Él fue parte del grupo de compañeros que no logró partir del Penal; junto a otros militantes conformaba una serie de cuatro grupos operativos, él pertenecía al número cuatro, aquél que debía subirse al cuarto remisse, aquél que nunca llegó. Los tres autos partieron hacia el Aeropuerto, trasladando a diecinueve presos que huían y que como ya es sabido, fueron arrestados, torturados y fusilados; el saldo inmediato fueron trece muertos y seis sobrevivientes, tres de los cuales morirían desangrados en el transcurso de las horas que siguieron a la masacre. Los tres sobrevivientes del fusilamiento, María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haidar, fueron secuestrados por las Fuerzas Armadas durante la sangrienta dictadura cívica militar del 76 y permanecen desaparecidos.

M. S. -¿La fuga de Rawson fue un fracaso?

C. C. -Esa es una pregunta complicada de responder sin cometer injusticia en el intento de explicarlo. Desde el punto de vista de la operación militar de la toma del penal fue exitosa. Se logró la liberación de seis compañeros de conducción nacional de las organizaciones, cuadros irremplazables y absolutamente necesarios. Una equivocación impidió que más de cien compañeros no pudieran alcanzar esa meta.

Por otro lado, esto no tiene nada que ver con el éxito o el fracaso de la fuga del penal. Esto tiene que ver con dar un mensaje de sangre al pueblo, a nuestra lucha. Tiene que ver con la decisión política de las clases dominantes y sus Fuerzas Armadas de poner en funcionamiento la mayor maquinaria de terror pretendiendo quebrar la voluntad de lucha de nuestro pueblo y sus organizaciones.

La noticia que daba cuenta de la masacre de Trelew se propagó rápidamente en Argentina y el mundo. El hecho brutal generó una respuesta masiva popular, lo que abrió un proceso de importantes movilizaciones en el tramo final de la dictadura de Lanusse.

El Gobierno militar sancionó esa misma noche la Ley 19797 que prohibía la difusión de informaciones sobre organizaciones guerrilleras, intentando censurar todo tipo de anuncio que desmintiera la versión oficial, en la cual las muertes sucedieron a partir del intento de uno de los presos de arrebatarle su arma a un guardia del penal. Los militares no reportaban ningún herido en sus comunicados.

Miles de argentinos se manifestaron ese día en las calles de los diferentes rincones del país. A pesar del estado de sitio y la fuerte presencia de las fuerzas represivas en las calles, los manifestantes las enfrentaron con piedras, barricadas y bajo la consigna "Ya van a ver, ya van a ver, cuando venguemos los héroes de Trelew".

M. S. -¿Cuándo te liberaron Cele?

C. C. –A mí me liberan junto con el resto de los compañeros el 25 de Mayo de 1973, cuando asume Cámpora.

Primero se libera a la gente del Penal de Devoto, nosotros quedamos para el día siguiente.

M. S. -¿Cuál es tu sensación hoy, al ver que la Justicia intervino luego de 40 años a fin de enjuiciar a los responsables por la Masacre de Trelew?

Cele -Es la sensación de que vamos avanzando en la recuperación de la Justicia, que tardó 40 años y que debemos seguir fortaleciendo con nuestra lucha diaria para que todos los responsables de los crímenes cometidos, civiles, militares y eclesiásticos, sean juzgados con todo el peso de la Ley, que nadie quede impune, y que este pueblo pueda transitar de aquí en más con memoria, verdad y justicia.

M. S. -Claro, la Iglesia fue cómplice del genocidio también.

Cele – No la Iglesia en general, sino la jerarquía eclesiástica que fue cómplice y partícipe. Esto es muy importante, porque ellos saben mucho de lo que pasó; fueron los confesores de los asesinos, saben además donde están los niños desaparecidos, participaron en interrogatorios. A mí, en el año 75, cuando volví a caer, me interrogó Monseñor Medina, quien posteriormente sería Obispo castrense.

M. S. –Cele, vos sos un histórico.

Cele –No, no me considero un histórico, porque creo que acá ha habido una lucha muy fuerte de todos los sectores y todavía hay gente sobreviviente de la resistencia peronista del 55 que son los históricos; sigo militando, trabajando y tratando de contribuir a este nuevo proceso por el que estamos transitando.

Tuve el honor de reportear a alguien que sufrió mucho durante la dictadura cívico militar.

Su actitud francamente clara, no tiene odio, recuerda bien sus actos de juventud y espera que la Justicia proceda. No presenta una actitud de rencor ni sed de venganza. Un tipo normal con un pasado muy doloroso, pero que mira la vida con serenidad y bonhomía.

La CTA Buenos Aires rinde homenaje a los Héroes de Trelew; clama por cárcel común, perpetua y efectiva para todos los genocidas. Los juzga un tribunal, los condenamos todos.

Susana Lesgart, Pedro Bonet, Miguel Angel Polti, María Angélica Sabelli, José Ricardo Mena, Humberto Toschi, Eduardo Capello, Clarisa Lea Place, Humberto Suárez, Carlos Astudillo, Carlos Alberto del Rey, Alfredo Kohon, Alejandro Ulla, Mariano Pujadas, Mario Emilio Delfino, Ana María Villarreal de Santucho y su bebé.¡ PRESENTES!

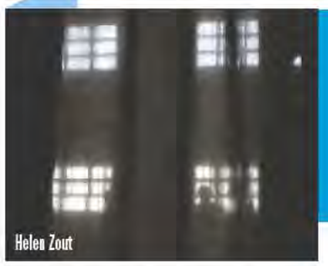
Helen Zout

Todos no somos iguales bajo el sol

"El Derecho y la obligación que tiene el Estado de sancionar a las personas que cometen delitos son indudables, pero esto no implica que las personas privadas de su libertad, carezcan del Derecho de ser tratados con pleno respeto a la dignidad humana".

A partir de esta premisa el CELS, viene siguiendo con atención el estado de las cárceles y las de personas privadas de la libertad en centros carcelarios y de detención. A través de una charla con la Dra. María Eva Asprella, integrante del CELS pudimos acercarnos a una descripción de la actual situación de las cárceles bonaerenses.

Por Mariana Semino

M.S.: -¿Qué observa el CELS respecto a las actuales condiciones de detención en las cárceles bonaerenses?

Dra. A.: -Desde el CELS venimos denunciando hace años, la violación a los Derechos Humanos que están viviendo los presos en las cárceles provinciales. De por sí, las unidades penales ejercen situaciones de violencia que cuando no son gobernadas de una forma democrática y civil, se refleja en situaciones de tortura y malos tratos.

Es urgente la necesidad de implementar un mecanismo de prevención de la tortura en la Provincia. Actualmente se está discutiendo en la Cámara de Diputados.

M.S.: -Respecto a estos hechos el caso de Patricio Barrios Cisneros resulta emblemático, ¿qué fue exactamente lo que aconteció?

Dra. A.:-Sí, este es un caso representativo de violación de los Derechos Humanos en las cárceles bonaerenses; el CELS interviene apoyando en la querella a la familia de Patricio, él era un muchacho que estaba en la Unidad nº 46 de San Martin; hacia fines de enero pidió que le dieran visitas al mediodía con su mujer embarazada en un lugar en el que hubiera sombra, al resguardo del sol. Ante el reclamo sensato de este chico, los penitenciarios respondieron con golpes, palos y patadas que terminaron asesinándolo. Patricio murió a fines de enero en la unidad nº 46 de San Martín, ante los ojos de su esposa embarazada, en una situación sumamente violenta, masacrado por ocho penitenciaros que lo golpearon hasta provocarle la muerte.

M.S.:-¿Qué reclama a través del CELS la familia de Patricio?

Dra. A.:-Hay un reclamo muy fuerte de Justicia por parte de su familia y que es justamente, no sólo que esta investigue, sino

Santiago Hafford

que encuentre a los cuatro prófugos, que hace seis meses que no los pueden encontrar, como así también que protejan a los testigos, que son compañeros de Patricio, que están presos y que decidieron, con mucha valentía, decir la verdad, contar lo que vieron y que por eso hoy tienen que estar protegidos por miedo a las represalias, que son muy comunes en los lugares de encierro cuando alguien denuncia.

Este hecho, nos muestra la situación que se vive a diario en las cárceles La Dra Asprella nos manifiesta la el compromiso del CELS en seguir avanzando en investigaciones de este tipo y su consecuente acción frente a la justicia, entendiendo que "Es una forma de luchar por algo que ustedes desde la CTA conocen profundamente, que son los reclamos de Justicia por parte de las familias ante casos de violencia institucional como éste, en el que un preso es asesinado por personal del servicio penitenciario bonaerense, y su familia inmediatamente reacciona, como es logico, reclamando Justicia; lamentablemente este tipo de relato no tiene mucha llegada mediática, y en consecuencia se desconoce muchas veces esta realidad, porque, por lo general, las familias de los presos no tiene espacios de expresion en los medios masivos de comunicación. Por esto último es muy importante dar a conocer la realidad de las carceles bonaerenses y poner en debate a la sociedad en su conjunto. Además es fundamental destacar que la vida intracarcelaria es una variable fuertemente relacionada con la prevención del delito, y debe ser también garantia de derechos para todos y todas los que allí viven en contextos de privacion de la libertad".

Desde el CELS trabajan también sobre los procesos de Justicia para los familiares de las víctimas del maltrato carcelario, no sólo reclamando una sanción para los responsables, sino también con el objetivo de atribuir la responsabilidad, dado que esto implica bajar el nivel de impunidad, y repercute disminuyendo los hechos de violencia.

Tigre: Encuentro de la militancia de la CTA

El 1° de septiembre se realizó el "Encuentro de la militancia de la CTA Tigre" en las instalaciones del Club Rincón.

Concurrieron alrededor de cien militantes pertenecientes a las siguientes organizaciones: Suteba Tigre, ATE Tigre-Escobar, Agrupación Andresito, Corriente Nacional y Popular de Tigre, La Pocho Leprati, Patria Grande de Tigre.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de Roberto Iglesias, Secretario General de la CTA Tigre, quien coordinó el panel integrado por: Pablo Masciángelo, Secretario de Finanzas de la CTA Provincial; Javier Charquero, Secretario General de la Seccional Tigre-Escobar de ATE; Carlos Cepeda, Secretario General Adjunto de la CTA Tigre y referente de Patria Grande y Gustavo Sapia de la Corriente Nacional y Popular.

Luego de la exposición de la mesa hicieron uso de la palabra los compañeros: Graciela Alcaraz de la Agrupación Patria Grande quien expuso sobre la problemática de la violencia de género; Nahuel Mendieta, referente de la Juventud CTA Tigre detalló la propuesta que tiene nuestra Central para los jóvenes, y Marcelo Obregón, Director del Centro de Formación Profesional N°402 de CTA Tigre, quién informó cuáles son los cursos que se están desarrollando desde el CFP y los lugares de funcionamiento de los mismos.

A continuación Pablo Masciángelo realizó un completo informe sobre la actualidad de la CTA provincia de Buenos Aires. Posteriormente se habilitó un espacio de preguntas donde los compañeros plantearon dudas e inquietudes sobre las temáticas abordadas.

Del encuentro surgieron las siguientes propuestas: participar en las Jornadas Provinciales de Violencia de Género con el Foro de la Mujer de la CTA de Tigre, como así también acompañar la conformación de los Centros de Estudiantes desde el espacio de Juventud.

Cerró el Encuentro Roberto Baradel Secretario General de la CTA provincia de Buenos Aires manifestando que: "Este tipo de actividades demuestra la fortaleza de nuestra Central y hace cierta la consigna juntos, unidos, organizados, y solidarios. para construir un país mejor".

La Plata: El Centro Organizativo Barrial sigue creciendo

El sábado 15 de septiembre se realizó otra jornada de trabajo solidario para la construcción del Centro Organizativo Barrial, y próxima Casa Compañera, en la Plaza "Néstor del Sur".

Ese mismo día, como todos los sábados, los compañeros de juventud de CTA La Plata acompañaron a los chicos del barrio con apoyo escolar y actividades recreativas.

MOVIMIENTO PATRIA GRANDE CTA,
Reg. Sur. La Patria Grande se construye desde los barrios.

Lanús:

Homenaje a Alfredo "Geno" Genovesi a 25 años de su brutal asesinato

Roberto Baradel en representación de la CTA provincia de Buenos Aires participó del acto homenaje a Alfredo Leonardo Genovesi "Geno", joven militante de la Agrupación Felipe Vallese, al cumplirse el 25° aniversario de su brutal asesinato.

Autoridades, amigos y vecinos realizaron en el Parque de la Memoria el recordatorio al joven militante lanusense asesinado en 1987.

Luego del descubrimiento de un busto alusivo, Roberto Baradel, Secretario General de SUTEBA y Secretario General de la CTA bonaerense, se refirió a su compañero señalando que: "El mejor homenaje que podemos hacerle a Geno es que aquellos que están militando, que apuntan al cambio porque no se resignan a lo establecido, sigan luchando. Él tuvo una entrega absoluta a sus convicciones y por eso que los pibes tomen la iniciativa de aquellos que en serio lucharon y dieron la vida por cambiar el mundo, da la posibilidad de transformar las cosas y la perspectiva de futuro".

Por su parte el Darío Díaz Pérez, Intendente de Lanús destacó: "Creo que el homenaje fundamental es darnos cuenta que lo que Geno instaló en la política de aquel momento y perduró tantos años, permite que durante todo ese tiempo hallamos ido confluyendo en entender la realidad. Hoy, creo que tenemos que hacer una lectura más profunda de lo que la realidad marca. Y a partir de nuestras convicciones y de nuestros compromisos, sumarle a todas las experiencias que tuvimos, ejercitar la doble lectura y poder profundizar. Esto me retrotrae y revive a Geno".

> **"El mejor homenaje que podemos hacerle a Geno es que aquellos que están militando, que apuntan al cambio porque no se resignan a lo establecido, sigan luchando. Él tuvo una entrega absoluta a sus convicciones y por eso que los pibes tomen la iniciativa de aquellos que en serio lucharon y dieron la vida por cambiar el mundo, da la posibilidad de transformar las cosas y la perspectiva de futuro."**
>
> **Roberto Baradel**
>
> Secretario General de la CTA Buenos Aires

Se encontraban presentes, senadores, diputados, y autoridades locales.

4 de septiembre de 1987. 4,40 de la madrugada. Esa noche jóvenes peronistas –muchos de ellos integrantes de la Agrupación "Felipe Vallese"- realizaban una pintada de carácter político en el marco de las elecciones venideras. El lugar elegido, la esquina de Luján y Achával, sobre la avenida Pavón, cerca de la estación Lanús. También tapaban con sus propios carteles los de la oposición oficialista. En un momento fueron acorralados y atacados por gente del radicalismo que se movilizaba en varios autos. Como resultado de la "apretada", Alfredo Genovesi, "Geno", estudiante universitario y militante del peronismo revolucionario, fue baleado en la cabeza y perdió su vida. Entre los atacantes que hicieron rodilla en tierra y dispararon a mansalva, estaba el concejal del radicalismo Horacio Bontempo. Los restos de Genovesi fueron inhumados en el cementerio de Lomas de Zamora ante más de un millar de personas que cubrían tres cuadras de extensión y eran precedidos por seis coches porta-coronas. Su padre, también llamado Alfredo, no sólo era abogado y profesor universitario, sino también –mueca trágica del destino- secretario de Prensa del candidato a Intendente de Lanús por la Unión Cívica Radical al momento de los hechos.

"GENO"
Siempre con nosotros

El pasado 14 de setiembre recordamos a nuestro compañero Alfredo Leonardo Genovesi , en la Escuela de Enseñanza Media Nº8 (E.E.M. Nº 8), Luis Piedrabuena, con el motivo del 25º aniversario de su asesinato.

Este año decidimos homenajearlo en el lugar en el que se iniciara como militante estudiantil, su escuela secundaria.

Un grupo de amigos y ex alumnos de la escuela trabajamos durante varios meses con el alumnado y profesores en la recuperación de la historia de Geno y en su memoria, pues fue allí donde ocupó un lugar fundamental como creador de Primer Centro de Estudiantes post dictadura militar en el año 1983.

Como cierre de esta iniciativa organizamos un acto conmemorativo en la escuela el día 14 de setiembre. En el encuentro participó la Institución, los familiares, ex alumnos, compañeros y amigos de Geno. Asimismo se proyectó un video en el que se lo recordaba. Los alumnos de 6to. 3ra. realizaron para esta ocasión, una muy seria investigación sobre nuestro compañero.

Roberto Baradel, compañero de curso y gran amigo de Geno, cerró el acto recordándolo y reivindicando su militancia estudiantil y barrial como ejemplo a seguir por nuestros jóvenes.

Destacamos la participación de los Directivos de la E. E. M. Nº 8, quienes abrieron las puertas de inmediato para desarrollar nuestra propuesta; al cuerpo docente; a los compañeros auxilares que colaboraron con el orden y la organización y, muy especialmente, a los alumnos que participaron en conjunto demostrando su compromiso con la historia de nuestro Pueblo.

ECHEVERRÍA - EZEIZA

La CTA con las Abuelas de Plaza de Mayo en Esteban Echeverría

La CTA Echeverria - Ezeiza representada por su Secretario General participó como Consejo Local de Promoción y Protección de la niñez y la adolescencia de la firma de un convenio entre la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y el municipio de Esteban Echeverría.

Un día histórico 12 de septiembre

Desde el 2005 que nos constituti-mos primero como "Foro de la Niñez", para promover los derechos de nuestros pibes, hasta constituirnos como "Consejo Local de Promocion y Protec-cion de Derechos de la Niñez, Adolecencia y Juventud", como establece la Ley 13298; con orgullo asistimos como Consejo local a la firma de un convenio entre el Municipio de Esteban Echeverria y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

La compañera y Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carloto, firmó con el Intendente de Esteban Echeverría Fernando Gray, el Programa Casa sin, tendiente a garantizar politicas publicas para la infancia en nuestro distrito.

Aníbal Balmaceda Coordinador del consejo local De infancia, adolecencia y juventud. Secretario General CTA Echeverría Ezeiza.

LA MATANZA

CONVENIO INCAA - CTA

Tras este rotundo éxito, tanto el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, como la Central de Trabajadores de la Argentina seccional La Matanza, decidieron seguir trabajando en conjunto y continuar con la exhibición de otros ciclos orientados a diversos públicos.

En dicho lanzamiento estuvieron presentes la señora Liliana Mazure, Presidenta del Incaa, y Gustavo Lang, de la Gerencia de Acción Federal; los cuales estuvieron acompañados en la mesa por la Secretaria General de la CTA Matanza, la compañera María Reigada, y el Secretario Adjunto, el compañero Gustavo Panasiuk.

Después de que varios compañeros responsables de las proyecciones en los distintos barrios compartieran su experiencia sobre la actividad, se entregó una copia del video a la presidenta del Incaa y a la Secretaria General de la CTA, hecho que estuvo en manos del compañero "Toni" Nicolino, a quien se le reconoció su invalorable aporte para poder llegar a este resultado, contribución sin la cual esta actividad no hubiera sido posible.

Seguidamente fue el turno de las alocuciones de la mesa, quienes resaltaron el valor político, cultural y social de esta actividad. Asimismo la presidenta del Incaa, detalló las distintas acciones que se están llevando adelante desde el instituto, y puso a disposición de la CTA Matanza el material con que cuenta el Incaa, para que sea llevado a cada barrio de nuestro distrito, poniendo de relieve el valor restitutivo de derechos e igualdad de oportunidades de dicha actividad.

Como CTA estamos orgullosos de haber podido trabajar en conjunto con el Incaa, llevando cultura y esparcimiento a los barrios matanceros, signo de los nuevos tiempos que corren.

Vicente López:
Charla debate en la CTA

En el marco del ciclo de charlas debate, organizadas por la CTA Vicente López, se llevó a cabo la proyección del video "El Campito"(Centro de Detención en Campo de Mayo) con la concurrencia de afiliados, vecinos e integrantes político-gremiales de la Zona.

Tras de la proyección del material fílmico compañeros protagonistas de la época dieron su testimonio sobre situaciones que se apreciaron en el relato.

El 14 de septiembre se inició este ciclo de charlas que concluirá a fines del corriente mes; el mismo se nutre del aporte de distintas agrupaciones, en esta oportunidad se contó con la presencia de los compañeros de la Agrupación Peronista "26 de julio".

Esperamos de esta forma mostrar nuestra historia a distintas generaciones, con visiones desde distintas perspectivas del pasado de nuestro país, creando bases sólidas para afianzar la construcción de la Patria que deseamos.

San Miguel:
La CTA recordó a los Compañeros desaparecidos durante la Noche de los Lápices

El Sábado, 15 de septiembre en la Plaza de las Carretas, de la Localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, se realizó un festival recordatorio de la "Noche de los Lápices".

La CTA San Miguel - José C. Paz- Malvinas Argentinas, participó de este encuentro en el que se conmemoraron los trágicos acontecimientos ocurridos hace 36 años, cuando un grupo de jóvenes estudiantes secundarios que fueron secuestrados, desaparecidos y asesinados por la última dictadura en la ciudad de La Plata.

El encuentro que se inició a las 17 hs., contó con varios números musicales. Asimismo se pintaron distintos murales en los que se expresaban los hechos que allí se conmemoraban.

Distintas organizaciones sociales de la Zona se sumaron al encuentro recordatorio en la Plaza. En dicha ocasión manifestaron su compromiso con la tarea de no olvidar este hito de la memoria social por el valor que tiene para reflexionar acerca de la construcción de la memoria y sus transformaciones en función de los cambios del presente.

Cada organización participante presentó los trabajos realizados con motivo del acto conmemorativo.

La Organizaciones presentes fueron: MTL de San Miguel, MTL de Malvinas Argentinas, la CONAT, Familiares de Desaparecidos y Presos Políticos de José C. Paz, Frente Transversal, SERPAJ Zona Norte, Partido Nuevo Encuentro, PC, Centro Cultural de la UNGS, 6, 7 8 de San Miguel, Suteba Gral. Sarmiento, entre otras.

Los medios que cubrieron la actividad fueron Canal de TV Telered, Equipo de Producción del programa de Radio "Multiplicar es la Tarea" de Suteba Gral. Sarmiento y de la CTA de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas que se emite por AM 1000 Radio SINTONIA de José C. Paz.

Quilmes:

La CTA se solidariza con los trabajadores de la textil Acetatos Argentinos

Desde la CTA Provincia de Buenos Aires, y a través de los compañeros de la agrupación Celeste y Violeta del Suteba Quilmes, nos acercamos a expresar nuestra solidaridad con la lucha de los obreros de la Textil Acetatos Argentinos, quienes debieron tomar las instalaciones para evitar el vaciamiento al que la quieren someter sus dueños.

Esta empresa -única en su tipo en Latinoamérica- coloca su producción rápidamente tanto en el mercado nacional como en el internacional, gracias a lo cual su cierre resulta injustificado.

Sus actuales dueños, ante la posibilidad de un negocio inmobiliario, se proponen presentar la quiebra argumentando que existe desmanejo y falta de inversión. Los trabajadores durante meses realizaron todo tipo de gestiones para favorecer su continuidad laboral.

Mantener la planta funcionando es el desafío de los compañeros, que ya se han apropiado del proceso de producción, conociendo los tiempos y los recursos, y contando con el apoyo de todos los trabajadores, que cumplen sus turnos manteniendo la toma en tiempos de producción.

El capital nacional en este caso, no sólo no cumple "su parte" en el proceso, sino que ha rechazado el Crédito del Bicentenario y todas las propuestas que los trabajadores han acercado para resolver el conflicto.

Por todas estas razones, los apoyamos en lo que decidan y les brindamos toda nuestra solidaridad de clase.

¡FUERZA COMPAÑEROS!

EVITA, UN NOMBRE QUE ES BANDERA

A lo largo de la historia fue símbolo de derechos recuperados y de dignificación de las clases más humildes. Durante la resistencia popular a partir del golpe del 55, su ejemplo de lucha se transfomaría en esperanza de la fuerza popular organizada. Su rostro, prohibido por aquel entonces, pasaría de estar en bronces y mármoles para ser aquella foto guardada con recelo en la casa de trabajadores, en estampita que junto a una espiga fortaleciera su inmortalidad y al mismo tiempo cimentara la rebeldía hecha esperanza.

Hoy , esa imagen victoriosamente desplaza a la del genocida Roca, General de la República oligárquica, que se plasmaba en los billetes de $100, así vuelve su imagen en un gesto doble de reivindicación de los pueblos y de rebeldía hecha acto, como no podía ser de otra manera.

Por todo esto y mucho más, hoy más que nunca , los trabajadores decimos: Evita dignifica!!

21 DE AGOSTO: SANCIÓN DE LA LEY 13010 SOBRE DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, EN 1946

El proyecto de ley fue presentado el 1º de mayo de 1946, con la vuelta del Gobierno Constitucional y el 21 de agosto de 1946 el Senado de la Nación dio media sanción al proyecto de ley sobre los Derechos Políticos de la Mujer. Recién el 9 de septiembre de 1947 la Cámara de Diputados ratificó la ley (13010) que establecía la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres.

El reclamo del derecho al voto femenino surgió a partir de 1907, cuando Alicia Moreau fundó el Comité Pro Sufragio Femenino. El movimiento fue rechazado recurrentemente por la Unión Cívica Radical y los conservadores. Sin embargo, recién se logró sancionar la ley luego de que Evita comenzara una campaña abierta por el voto femenino.

El 23 de septiembre de 1947, Eva Perón manifestaba en la Plaza de Mayo:

"Mujeres de mi patria: recibo en este instante de manos del Gobierno de la Nación la ley que consagra nuestros derechos cívicos. Y la recibo entre vosotras con la certeza de que lo hago en nombre y representación de todas las mujeres argentinas, sintiendo jubilosamente que me tiemblan las manos al contacto del laurel que proclama la victoria. Aquí está, hermanas mías, resumida en la letra apretada de pocos artículos, una historia larga de luchas, tropiezos y esperanzas. Por eso hay en ella crispación de indignación, sombra de ataques amenazadores pero también alegre despertar de auroras triunfales. Y eso último se traduce en la victoria de la mujer sobre las incomprensiones, las negaciones y los intereses creados de las castas repudiadas por nuestro despertar nacional".

De esta manera la Argentina pasó a tener entonces Sufragio Universal.

Cuadro de honor

23 de agosto de 1962, a 60 años de su desaparición

FELIPE VALLESE

La infinita lucha por mantener la memoria

Felipe nació el 14 de abril de 1940 en el barrio de Flores. Su padre, Luis Vallese, un inmigrante italiano, era dueño de una verdulería y había sido afiliado al MPE (Movimiento Peronista de los Extranjeros). En 1957, Felipe asiste a una escuela secundaria nocturna y se gana la vida como operador de máquinas en TEA (Transfilación y Esmaltación de Alambres). Al año siguiente, lo eligen delegado sindical. Tiene 18 años. En febrero de 1958 desobedece, como varios otros compañeros, la orden de Perón de elegir a Arturo Frondizi para presidente y vota en blanco. Ese año participa de las movilizaciones estudiantiles en favor de la enseñanza laica y termina expulsado del colegio. También ese año va preso a la cárcel de Caseros, por organizar un paro. Vuelve a ser arrestado en enero 1959, por respaldar la huelga del frigorífico Lisandro de la Torre, en el barrio de Mataderos.

En 1962 el Gobierno de Arturo Frondizi aplica con intensidad el Plan de Conmoción Interna del Estado (Conintes). Más de 3.500 personas son detenidas; en su mayoría, peronistas que han contribuido con sus votos al triunfo del Presidente que ahora los persigue y encarcela. El 27 de marzo de 1962 los militares destituyen a Frondizi y lo mandan preso a la isla Martín García. Dos días después colocan en la Casa Rosada al presidente del Senado, José María Guido, un oscuro legislador por Río Negro.

Ítalo Vallese hace la siguiente narración: "El 23 de agosto de 1962, siendo aproximadamente las 23hs., Felipe sale de su casa. En Morelos y Canalejas (hoy Felipe Vallese) se despide de su hermano mayor, Ítalo. Se dirige por Canalejas hacia la calle Caracas. Al llegar a la altura de Canalejas al 1776, es interceptado por varios hombres. Se aferra a un árbol, tratando de aferrarse a la vida, como presintiendo que esta vez puede ser la última, como ya se lo habían advertido en otras oportunidades y pide ayuda. Para que se suelte, lo golpean. Logran reducirlo y lo introducen en una estanciera". En días posteriores van siendo detenidos otros compañeros, compañeras y amigos de Felipe. En esta seccional (1° de Gral San Martín) son torturados y vejados. El 3 de septiembre recién se los "blanquea", bajo los cargos que Felipe poseía panfletos, libros y propaganda peronista. El caso toma estado público por la desaparición de estas personas. Dos jueces toman el caso, declaran falsas las acusaciones y después de tres meses de estar detenidos, torturados y humillados, son dejados en libertad. Pero Felipe Vallese no está entre ellos.

> **El 3 de septiembre recién se los "blanquea", bajo los cargos que Felipe poseía panfletos, libros y propaganda peronista. El caso toma estado público por la desaparición de estas personas. Dos jueces toman el caso, declaran falsas las acusaciones y después de tres meses de estar detenidos, torturados y humillados, son dejados en libertad. Pero Felipe Vallese no está entre ellos.**

El caso de Felipe Vallese es paradigmático por los elementos que lo componen: las consignas políticas que como militante reivindicaba, su condición de víctima de desaparición forzada e involuntaria, la impunidad de la Bonaerense, la aterradora precisión de quienes reclamaban por una desaparición y la infinita lucha por mantener la memoria del desaparecido.

30 DE AGOSTO: DÍA INTERNACIONAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO

El Día Internacional del Detenido Desaparecido fue instituido con el fin de aportar al fortalecimiento de la conciencia mundial sobre la persistencia en la práctica de la desaparición forzada de personas, caracterizado como crimen de lesa humanidad por la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas (ONU).

En la sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU realizada en Ginebra, Suiza, el 29 de junio de 2006, se aprobó el proyecto de Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, ante la presencia de la presidenta de la línea fundadora de Madres de Plaza de Mayo, Marta Ocampo de Vásquez.

Cuadro de honor CTD

Enrique Angelelli: Con un oído en el pueblo y otro en el Evangelio

Cura militante

Por Gustavo Zurbano

Comenzaban los 60 y el escenario político mundial estaba caracterizado por el espíritu de protesta.

En América Latina, África y Asia, los Pueblos del Tercer Mundo que hoy llamamos "países emergentes" desplegaban, con diversidad metodológica y resultados dispares, un abanico infinito de luchas de liberación nacional y social.

Los Concilios Vaticanos entre 1959 y 1965 construyeron las bases para que tres años más tarde, en Medellín, el Episcopado Latinoamericano diera luz a lo que la historia hoy conoce como Teología de la Liberación.

Camilo Torres, Arnulfo Romero, Ernesto Cardenal, son algunos de los célebres exponentes internacionales de esa corriente, que en nuestro país se expresó a través del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), recibiendo duras condenas por parte del Episcopado, quien declaró a sus principios fundantes contrarios a la doctrina de la Iglesia.

En ese territorio desplegó su accionar Enrique Angelelli. Un cordobés hijo de italianos que comenzó sus estudios religiosos a los 15 años y que a los 28 era asesor de las Juventudes Obreras Católicas de la ciudad de Córdoba.

Impulsor de sindicatos, asesor de los obreros de IME (Industrias Mecánicas del Estado), de las juntas internas de FIAT Concord y FIAT Materfer, "con un oído en el Evangelio y otro en el Pueblo" como gustaba decir, mientras que su creciente ascendencia entre los más humildes multiplicaba su popularidad.

En 1968 recibió como castigo su traslado de Córdoba a La Rioja.

Allí intervino en la creación del gremio minero, de empleadas domésticas y trabajadores rurales, promoviendo la creación de cooperativas panificadoras, de ladrillos ,etc.

Por ese entonces, en plena resistencia antidictatorial y con organizaciones populares brotando a lo largo y ancho del país, varios integrantes del MSTM se volcaban abiertamente a la arena política, a la militancia revolucionaria y en algunos casos a la lucha armada.

Agelelli bancó la decisión de sus pares afirmando que la inequidad no es un problema religioso, sino que es de índole político, ideológico y económico.

La persecución a los religiosos que profesaban la Teología de la Liberación fue creciente durante el reinado de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) que comandaba "El Brujo" López Rega, recrudeciendo violentamente su accionar luego del golpe del 76.

A comienzos de agosto de 1976, Angelelli, Obispo de la Diócesis de La Rioja fue asesinado tras haber celebrado una misa y en la que denunciaba los asesinatos de un laico y dos sacerdotes que realizaban su apostolado en Chamical (La Rioja). Ambos curas habían sido secuestrados por quienes se identificaron como miembros de la Policía Federal para luego ser brutalmente asesinados. A la mañana siguiente a este crimen, hombres encapuchados fueron a buscar al párroco de Sanogasta, pero éste había huido por recomendación del Obispo Angelelli. Cuando el laico que los atendió les dijo que el párroco no estaba, lo acribillaron.

El Obispo acababa de dejar Chamical, manejaba una camioneta, súbitamente lo encerraron dos autos hasta hacerla volcar. El Obispo llevaba una carpeta que jamás pudo ser encontrada, la misma contenía correspondencia intercambiada entre el Obispo de La Rioja y el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Vicente Zaspe, referida a la persecución que sufrían señores de la Iglesia Católica por su actividad social, un cuaderno de notas y otros papeles. La documentación fue entregada al General Harguindeguy...

El asesinato se cometió el 4 de agosto de 1976; tuvieron que pasar treinta años hasta que el entonces presidente Néstor Kirchner declarara día de duelo el aniversario de su muerte, y su causa comenzara a desmadejar la verdad.

Por estos días los genocidas Videla, Menéndez y Harguindeghy están siendo procesados como responsables de su asesinato.

La jerarquía eclesiástica aún prefiere seguir hablando de accidente automovilístico.

Enrique Angelelli vivió guiado por aquellas palabras de San Mateo que dicen: "Nadie puede servir a dos señores; porque aborrecerá a uno y amará al otro; No podéis servir a Dios y al Dinero".

Por ello exigimos juicio y castigo a los responsables de su muerte, y lo recordamos Presente, ahora y siempre.

Nuestro Pueblo, engendró personalidades ejemplares; generó grandes gestas y respuestas innovadoras a los dramas nacionales; fecundó Madres que parieron a sus hijos y estos a ellas nuevamente; activó a Abuelas valientes que buscaron, encontraron y siguen buscando a sus nietos, construyó nuestra Central; maceró el 17 de octubre, el Cordobazo o las jornadas del 19 y 20 de diciembre; así como nos dio un Mariano Moreno, una Evita, un Che o un Néstor, un 16 de setiembre del 36 le dio vida a Ricardo Ortega Peña.

El pelado que siendo abogado, políglota y todo lo otro que el cronista enuncia, alcanzó una banca de Diputado nacional acompañando a Cámpora en la lista del Frente Justicialista del 73.

Cuando asumió como el 13 de marzo, tuvo la valentía de jurar su cargo con la consigna de las organizaciones revolucionarias peronistas, aquella que decía: "La sangre derramada jamás será negociada".

Peronista con las tripas y marxista gramsciano desde la razón, Ricardo rompió con el FreJuLi para hacer del Bloque de Base -su bloque unipersonal-, la trinchera de uno de los ocho diputados disidentes de la JP, que ante el pedido del mismísimo Perón se negó a renunciar a su banca, para convertirla en tribuna de denuncia de un proceso que regado en sangre durante dieciocho años de resistencia, comenzaba a desdibujar su ímpetu transformador ante los embates de una derecha rancia y reaccionaria que plantó bandera el 20 de junio del 73 en las jornadas de Ezeiza.

Mucho antes de ello, sumergido en el caldero humeante de las luchas libertarias de África e Indochina y en pleno apogeo del "caño heroico", aquel abogado de sólo veinte años, se entusiasmaba con el Sartre que renegaba del existencialismo para ir a repartir volantes maoístas a las puertas de las fábricas francesas.

Por ese entonces y hasta el abrupto final de su vida, selló un pacto con su amigo, compañero y camarada de ruta, el recientemente fallecido, Luis Eduardo Duhalde, Secretario de Derechos Humanos; ambos se convertirían en resguardo de perseguidos políticos, gremiales y sociales. A poco de esto, desde allí dispararían la denuncia por quien fuera el primer detenido-desaparecido contemporáneo: Felipe Vallese.

Una década después editarían juntos treinta y ocho números del semanario Militancia. Vocero del Peronismo de Base, pluma de acusación del incipiente terrorismo para-estatal.

El Pelado Ortega Peña, un tipo de calidad, honestidad y capacidad militante, era un complicado obstáculo de sortear para allanar el camino al genocidio que vendría.

Aquella tarde noche del 31 de julio del 74, cuando recibió una de las tantas amenazas telefónicas que lo acosaban, sus compañeros insistieron para que tomara recaudos, les contestó molesto: "No voy a dejar de hacer lo que hago, porque además "la muerte no duele".

Alrededor de las 21 salió de su despacho en el Congreso y junto a su compañera caminó por Callao hasta entrar en una pizzería.

Concluida la cena subieron a un taxi que "ocasionalmente" esperaba estacionado en el cordón.

Llegando a destino, Pellegrini y Juncal donde hoy la plazoleta nos recuerda con justicia su nombre, el chofer mansamente dejó que dos autos lo interceptaran. De uno de ellos bajó un hombre armado y de rostro oculto, quien advertido por que el Pelado tuviera chaleco antibalas, disparó a la cabeza.

Nacía la Triple A, Alianza Anticomunista Argentina, que para su bautismo no había elegido cualquier cosa.

Un año más tarde, cuando la lucha popular logró destronar a López Rega, Ministro precursor del terrorismo de Estado y jefe de la Triple A; en su huida a Madrid éste se llevó a dos de sus alcahuetes más conspicuos: Morales y Almirón.

El último, quien con el tiempo y sus "buenos oficios" terminara siendo jefe de la custodia de Fraga Iribarne (padre político del partido que hoy, con Rajoy a la cabeza, exprime al pueblo español) se cansó de contar a cuatro vientos que había asesinado a Ortega.

Su obscena jactancia lo obligó una y otra vez a sumergirse en temporales anonimatos, hasta que el concepto de justicia inaugurada por Néstor Kirchner logró su extradición y juicio.

Murió en cana y en proceso, confesando además haber ejecutado a Julio Troxler.

No yace en paz. Habita en el basurero de la historia.

En cambio, una de sus víctimas, el Pelado Ricardo Ortega Peña, nunca termina de morir.

Se mantuvo vivo en cada una de las luchas contra el neoliberalismo, y hoy cristaliza sus sueños de igualdad en las conquistas que su Pueblo alcanza día a día.

Con Ricardo, con su conducta y ejemplo, recuperamos nuestra historia y orgullo de clase, y hoy, con los juicios de lesa humanidad en curso, las AFJP e YPF recuperadas, la juventud abrazando la política y Latinoamérica consolidando su emancipación.

G. Z.

Aniversario del golpe militar contra Salvador Allende

39 años de injusticia

La CTA Bs. As. rinde homenaje a la lucha del pueblo chileno con las últimas palabras de Salvador Allende.

Último discurso de Salvador Allende en Radio Magallanes:

"Esta será seguramente la última oportunidad en que me pueda dirigir a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de radio Portales y radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura, sino decepción, y serán ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron. Soldados de Chile, comandantes en jefe titulares; el almirante Merino, que se ha autodesignado, más el señor Mendoza, general rastrero, que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, también se ha denominado director general de Carabineros...

Ante estos hechos, sólo me cabe decirles a los trabajadores: ¡Yo no voy a renunciar! Colocado en un tránsito histórico pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente.

Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra de que respetaría la Constitución y la Ley, y así lo hizo. En este momento, definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen de la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unido a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les señalara el general Schneider y que reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas, esperando por mano ajena reconquistar el poder, para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo sobre todo a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que trabajó, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la Patria, a los profesionales patriotas, a los que desde hace días estuvieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clase para defender también las ventajas que una sociedad capitalista les da a unos pocos.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron, que entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, aquellos que serán perseguidos. Porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente, en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando la línea férrea, destruyendo los oleoductos y los gasoductos, frente al silencio de los que tenían la obligación de custodiar los bienes del Estado... La historia los juzgará.

Seguramente radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes. No importa; me seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos, mi recuerdo será el de un hombre digno, que fue leal a la lealtad del pueblo. El pueblo debe defenderse pero no sacrificarse; el pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede entregarse.

Trabajadores de mi patria: tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo donde la traición pretende imponerse. Sigan ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde, de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo!

¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras. Tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano; tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una lección moral, que castigará la felonía, la cobardía y la traición".

Entrevista a Bárbara Figueroa flamante presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Chile

La primera mujer en Latinoamérica en presidir una central de trabajadores

La nueva Presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Bárbara Figueroa (PC), afirmó que: "Es una gran responsabilidad asumir la jefatura de la multisindical y cumplir con las expectativas que se han cifrado en nosotros".

La joven militante de izquierda y líder del Sindicato de Profesores de la República de Chile, se convirtió en los últimos días en la primera mujer de Latinoamérica en presidir una Central de trabajadores. Además, superó considerablemente el número de votos ya que obtuvo más del 60% de los sufragios.

La primera prueba de la dirigente serán las negociaciones por el reajuste de salarios para el sector público, además, deberá establecer contactos y negociaciones con autoridades del Gobierno de Chile y del empresariado en temas como el aumento del salario mínimo.

Otra prueba de fuego será la flexibilidad laboral que exige el empresariado, al igual que el fin de las indemnizaciones por años de servicios, puntos que ya fueron rechazados por la CUT. Figueroa propone también terminar con el actual Código Laboral y establecer una nueva Ley de negociación colectiva.

En diálogo con revista de CTA provincia de Buenos Aires la representante explicó detalles de su triunfo y señaló que: "No lográbamos dimensionar lo que nuestro triunfo significaba. Ahora que pasaron unos días estamos viendo el impacto que está generando, no sólo en los trabajadores sino de toda la ciudadanía chilena".

Figueroa explicó que: "En la CUT me acompañará un gran equipo, un gran colectivo y estoy segura que con ellos vamos a poder producir todos los cambios que nos hemos propuesto en la campaña".

El triunfo de Figueroa es considerado por los analistas chilenos y latinoamericanos como: "Un triunfo de los trabajadores ya que se impuso una lista que agrupaba a lo mejor del sindicalismo chileno. Una lista que priorizó la estrategia de lineamientos programáticos para los trabajadores y que le permitirán cumplir un papel preponderante".

Diálogo con el Gobierno y los empresarios en Chile

Respecto a la voluntad que tienen para dialogar con los empresarios y el Ejecutivo, la nueva Presidenta de la multisindical aseguró que no lo harán con los brazos caídos y aseveró que: "Tenemos argumentos y propuestas de sobra para poder entendernos tanto con la autoridad, como con los empresarios. Lo que aquí no puede ocurrir es que pretendan que este diálogo nosotros lo hagamos de brazos caídos cuando al juntarnos con el empresariado ellos tienen todo el control económico".

La flamante Presidenta de la CUT, dirigente nacional del Colegio de Profesores e integrante de la Comisión Política del Partido Comunista, tendrá la responsabilidad de conducir una central obrera que por primera vez en su historia tendrá al frente una guía femenina.

Homenaje

CTERA

MAESTROS DE VIDA

Organizado por CTERA se realizó el jueves 13 de septiembre en la sede de CTERA, el Homenaje "Maestros de Vida", un homenaje de los docentes argentinos, a aquellas personalidades y organizaciones que con su testimonio de vida, con su obra o con su ejemplo de entrega van iluminando el contorno de una sociedad más justa para todos.

En una noche llena de emoción se llevo a cabo el acto maestros de vida, el mismo estuvo encabezado por Hugo Yasky, Sec. Gral de la CTA, Stella Maldonado -Sec. General de CTERA-, Sonia Alesso -Sec. General Adjunta de CTERA- y Sec. Generales de entidades de base de CTERA, docentes del interior y la Ciudad de Buenos Aires, Madres de Plaza de Mayo -Línea Fundadora-, personalidades y organizaciones de Derechos Humanos, sindicales, sociales, periodistas, artistas, poetas, académicos y científicos.

En este año se distinguió a las siguientes personalidades, maestras y maestros de las entidades de base de CTERA, artistas, dirigentes sociales y organizaciones: Ernesto Alonso, ex combatiente de Malvinas, Mariano Ferreyra, Militante social y político, La Garganta Poderosa, revista social, Mona Moncalvillo, periodista, Pepe Soriano, actor, Jorge Enrique Taiana, dirigente político, Susana Trimarco, luchadora social (madre de Marita Verón) y docentes del país. El Acto culminó con un recital del Negro Horacio Fontova.

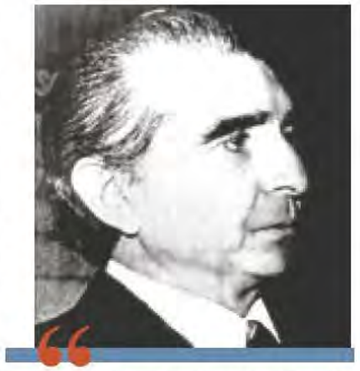

"A 39 años de la creación de la CTERA siguen presentes en cada acto en cada paso que damos el ejemplo de vida y la dignidad de Isauro Arancibia, Marina Vilte, Eduardo Requena y todos los Compañeros que hoy no están y que lucharon comprometidos por una Educación nacional, popular y democrática."

Pablo Ferreira

Germán se crió frente al mar.

Posiblemente de aquellas vivencias infantiles, sumergiendo los ojos en la inmensidad del horizonte, haya adquirido esa capacidad para mirar largo.

Hay que saber mirar largo para imaginar y construir todo lo que Germán hizo en el poco tiempo que compartió con nosotros.

Mucho más si ese tiempo coincide con los momentos más oscuros de nuestro pasado reciente.

Porque fue en el 79, bajo la lluvia de plomo y horror, cuando al amparo de los muros de la iglesia Santa Cruz, los mismos que habían visto nacer a las Madres, fundó en la clandestinidad la Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad ATE.

Con esa herramienta, poco después recuperaría de las garras del burócrata procesista Horvart la Asociación de Trabajadores del Estado, de cuya seccional Capital sería Secretario General por tres mandatos consecutivos.

Negro como cualquier turco, pintón, de Boca y peronista, a los 29 años fue congresal del PJ y a los 34 diputado nacional con la boleta del otro turco. Del turco traidor al que Germán le chifló la renguera enseguidita, rompiendo el bloque para conformar junto a otros disidentes el Grupo de los 8.

Desde allí, y a contrapierna del galope neoliberal que se iría llevando puesto todo, fue capaz de hacer sancionar la Ley de Convenciones Colectivas para los Trabajadores del Estado.

A esa altura, a su cotidiana pelea por construir un sindicalismo democrático y el ejercicio de la política al servicio del Pueblo, hacía ya un tiempo que se debatía en combate personal contra un cáncer de médula que le demandó más de veinte operaciones.

En eso estaba allá por el 92, cuando suspendió su tratamiento y se vino de los EE UU al Congreso fundacional de nuestra Central para decirnos que: "A pesar de los conversos, de los que se han cambiado de ropa...nosotros seguimos creyendo que hay un país para cambiar, una sociedad nueva para construir, un camino nuevo para alumbrar".

Lo decía desde su silla de ruedas y cuando las ojeras ya casi le habían devorado sus negros ojos.

Pero eso no importaba, porque él sabía mirar largo.

Lo aprendió de chiquito observando el mar, en Santa Teresita, allí donde desde el 13 de julio del 93 viven sus cenizas.

Su corazón no. Su corazón late con el de su Pueblo, y se acelera en cada logro, cada paso, cada nueva conquista que él se animó a ver, en aquellos tiempos en que todo parecía oscuridad.

G. Z.

El turco que se animaba a mirar largo

GERMÁN ABDALA

Participá.

Ponete la camiseta. Afiliate a la CTA Buenos Aires.

Buenos Aires
CTA
de los trabajadores

Calle 6, nº 736 entre 46 y 47, La Plata.

www.ctabsas.org.ar